

el monasterio de las monjas de san Bernardo, q̄ se llamaua Almoſter, el qual auia començado vna deuota y rica dueña, y personalmente visitò las monjas de aquella caſa, acrecentandoles sus rentas, y repartiendo con ellas muchas limoſnas. Con el meſmo zelo del bien comun, acabò el Hoſpital de los Inocentes de la Villa de Santaren, en que ſe criaffen los deſamparados y curaffen a los pobres enfermos, y dotò eſte Hoſpital de muchas poſeſiones, y baſtantes rentas. En Coymbra junto a ſus palacios, edificò vn Hoſpital en que mantenia a quinze hombres, y quinze mugeres pobres.

CAPIT. XII. DE LO
que hizo ſanta Iſabel deſpues de
muerto el Rey ſu marido.



OR eſte tiempo enfermò el Rey don Donys ſu marido en Santaren de vna graue dolencia, y en eſta enfermedad, ſe huuo la ſanta

Reyna con mucha paciencia, y compadeciendose de los trabajos del Rey haſta que paſſo deſta vida q̄ fue a los ocho dias del meſ de Enero, año del Señor de mil y trezientos y veynte y ocho. En la hora que el Rey fallecio, la ſanta Reyna ſe recogio en vna camara, y ſe cortò los cauellos, y ſe viſtio el habito de ſanta Clara. Y boluendo en eſta forma a do eſtaua el cuerpo del Rey, encomendolo a Dios, con mucha deuocion acompañandolo haſta Ordiuelas monaſterio de monjas de ſan Bernardo, donde el Rey ſe mando enterrar, que eſtaua dos jornadas de donde murio. Allí eſtuuo algunos meſes haſtiendo muchas limoſnas y oficios, por la alma del Rey ſu marido, como ſu fiel teſtametaria. De allí ſe partio a pie en Romeria a Santiago de Galizia con gran cantidad de dineros, y eſtauo

Muerte
del Rey do
Donys.

en ſu caſa el propio dia del ſanto Apoltoſ patron de Eſpaña, en cuya Igleſia hizo rica ofrenda de muchas piezas de valor, de oro y plata y piedras preciosas, de ornamentos, ſedas y brocados que traya la deuota Reyna para ofrècerlo, ſin otras muchas limoſnas que hizo, confeſſando todos no auer viſto en aquella caſa tanta largueza ni memoria. Deſde allí boluio la ſanta Reyna al monaſterio de las monjas de Ordiuelas, para hazer el cabo de año de ſu marido. Yendo fue acompañada del Rey don Alonſo ſu hijo, y de otros ſeñores grandes del Reyno, donde ſe ayuntaron muchos religiosos, y ſe celebraron las honras del Rey. Deſpues vino a eſtar de aſiento a Coymbra, por razon de acabar el monaſterio de ſanta Clara. Deſpues de auer diſtribuydo las piezas de ſu caſa ricas en limoſnas y ſeruiçio del culto Diuino, acabada la obra del monaſterio que fue muy ſumptuoſa, y vna ſepultura para ſi leuantada en alto ſobre vnos arcos, por razon de las auenidas del rio de Mondego. Manifeſto la ſanta Reyna la intencion que tuuo en auer tomado aquel habito para encerrarſe en el monaſterio, dexando el mundo, y profeſſando la regla de ſanta Clara, mas no faltaron perſonas virtuoſas que debaxo de buen zelo pretendian impedir tan eſclarecido hecho poniendolo delante a la ſanta Reyna, que el gran numero de pobres que proueya quedauan deſamparados, y muchas perſonas en peligro de ſus almas compelidos de neceſſidad, y que ella ſiendo mōja no les podia proueer: por que por razon del voto tolemne q̄ auia de hazer, ſe auia de deſapropiar de todos ſus bienes temporales, y hazer ſe pobre de Ieſu Chriſto, que por eſto deuia de preferir el prouecho de tantos proximos, de dō de reſultaua gran ſeruiçio a nueſtro Señor, y edificaciō de las almas: como la ſanta Reyna no buſcava en todas ſus obras, ſino la gloria de Dios, y la edificaciō de las almas q̄ ama

ua como la fuya propia, tanto pudie-
ron estas persuasiones, que dexò este
primer proposito, contentandose con
quedar en el habito de la penitencia, y
menosprecio del mundo, de la tercer
Orden del Padre san Francisco, por te-
ner libertad para profeguir las obras de
misericordia, y exercitarse en las obras
de penitencia.

CAPIT. XIII. DE LOS

milagros que la santa Reyna Iſa-
bel hizo en el estado de viuda.



Dificò esta esclarecida Rey
ua vnas casas para su habi-
tacion, junto al monaste-
rio de santa Clara, donde
muchas vezes entrava, y se hallaua pre-
sente a los officios Diuinos, con las re-
ligiosas monjas de aquel monasterio.
Tenia cinco religiosas ancianas de grã
perfeccion, con quien rezava el officio
Diuino, y oya todos los dias dos Mis-
sas cantadas, la primera de difuntos
por el Rey su marido, y la segunda de
la fiesta que se celebraua aquel dia. Des-
pues de comer, ocupaua ciertas ho-
ras en despachar negocios, particu-
larmente peticiones. Oyr a pobres, y re-
partir limosnas, y tambien en visitar
vn Hospital que hizo junto a su casa,
del nombre de su tia santa Iſabel, don-
de mantenia continuamente pobres.
Despues de Visperas se tornaua a su e-
xercicio espiritual, en que se ocupaua
de dia y de noche, gastando lo mas del
tiempo en oracion y contemplacion,
segun dauan testimonio sus criadas de
casa, profiguendo la vida religiosa que
nuestro Señor aprouo con muchos mi-
lagros, de los quales hizieron instrumē-
tos publicos que hasta oy parecen au-
tenticos y autorizados, de los quales di-
re aqui no todos sino algunos. Vna
religiosa de san Bernardo, del monas-
terio de las Chelas, que esta junto a
Lisboa, que se llamaua doña Margari-

ta, Tenia vna grande enfermedad de
estomago, de donde le sucedian mu-
chos males y trabajos: Auendo della
compasion la santa Reyna Iſabel, pu-
to sobre ella la mano, haziendo la se-
ñal de la Cruz, y de alli a poco se hallò
sana sin dolor ni alteracion de la en-
fermedad, que hasta entonces auia pa-
decido. Lauando la santa Reyna los
pies el lueues Santo a vna muger po-
bre tenia vn pie casi podrido de cierra
postema, y puesto que las donzellas le
ayudauan recibiesſen gran pesadum-
bre, mas la santa Reyna lauò sin asco
ninguno aquel pie, y lo enjugo con
vnas tobajas, y lo veso con deuocion
muchas vezes donde tenia la poste-
ma y corrupcion. En comiendo alli
esta muger quedò sin sentir de alli a de-
lante mas dolor en el pie, y despues que
fue a su casa se hallò sana del todo. A
vn leproso que el portero de su casa
auia herido en la cabeça, despues que
lo supo la santa Reyna, lo mando traer
delante si, y con sus propias manos lo
curo, y le dio dineros con que se curaf-
se de alli adelante. Otro dia lo mandò
visitar y lo hallaron sano, afirmando
que despues que la santa Reyna lo cu-
ro con sus manos no sintio dolor, y se
hallò sano y bueno. Llebaua vna vez
la santa Reyna en la estremidad o fim-
bria de sus vestiduras, cierta caridad de
dineros para dar a los pobres, y encon-
trandola el Rey su marido, pregunto-
le que llebaua. Ella respondió que lle-
baua rosas no siendo tiempo dellas, lo
qual parecio así. Con este milagro se
pinta la Reyna en algunos lugares. Es-
tando vna vez la Reyna enferma del
estomago, mādaronle los medicos que
beuiesse vino, y no queriendolo ella ha-
zer, por la autoridad y honestidad de
su estado, le dauan agua a beuer, y mi-
lagrosamēte se conuirtio el agua en vi-
no. Vna noble dueña de su casa q̄ se lla-
mava doña Enrica Vazquez, tenia vn
dolor semejante al de gota coral, que
quando le daua la ponía de muy mal

color y fea, para la qual enfermedad no se hallaua remedio humano. Estan do en la cama esta dueña fatigada desta enfermedad, como vna vez la vinies se a visitar la santa Reyna en vida de su marido, dixole con mucha fe y deuocion que tenia con su santidad, Señora rapida al Señor que tenga misericordia de mi, que me quiera curar desta enfermedad (o me saque deste mundo) porque yo no puedo sufrir este dolor y tanta afrenta en que me pone esta enfermedad. La santa Reyna Isabel, con grande compasión que tuuo de aquella su dueña, hizo oracion por ella a nuestro Señor, y despues poniendole las manos sobre la cabeça, y sobre el cuerpo haziendo sobre ella la señal de la Cruz, quedò la enferma sana desde aquella hora, y de allí a delante jamas fin tio aquel dolor acostumbrado que le solia dar a menudo. Yendo la santa Reyna Isabel, de Coymbra para vn lugar que se llama Porto, vna muger natural de la Villa de Rifana, le ofrecio vna su hija donzella que nacio ciega (segun ella dezia) pidiole con mucha deuocion que pusiese sus manos sobre ella, haziendo la señal de la Cruz sobre los ojos de su hija ciega, y conde cendiendo la santa Reyna con la peti cion desta muger, mouida de compas sion, y aquel propio dia cobró la don zella la vista.

CAPIT. XIII. DE LA bienauenturada muerte de santa Isabel, y algunos milagros que despues della nuestro Señor hizo para honrar a su sierva.

En 4. de Julio.



Viendo la santa Reyna ya cumplido sus dias en tanto seruicio de nuestro Señor, supo como el Rey don Alonso su hijo estaua diferente cò el Rey de Castilla su nieto, en punto de venir a las manos. Afligiendose des-

to mucho la santa Isabel, y derraman do muchas lagrymas, pidia con instan cia a nuestro Señor q̄ si auian de venir en rompimiento de guerra estos dos Reyes su hijo y nieto, la lleuasse prime ro desta vida, por no ver cò sus ojos ta tos males. Afligida mucho por esta cau sa, vino a Estremoz donde estaua el Rey don Alonso su hijo, para concor darlo con el Rey de Castilla su nieto. Sus criados le dezian dexasse primero passar los excessiuos calores que enton ces hazia, mas la santa Reyna no desis tío de su proposito, antes respondió q̄ en ninguna cosa podia mejor acabar sus dias, q̄ en trabajar por euitar tantos males como se esperauã, si estos dos Re yes viniesen en rompimiento de guer ra. Cò todo el peligro de calores se par tio para Estremoz, y llegando le sobre vino vna calentura grande, y estando su nuera la Reyna sentada junto a su ca ma la dixo. Hija y señora, dad lugar a esta dueña que ay viene. Preguntado le la nuera q̄ dueña era aquella de quie dezia, respondió la santa Isabel. A essa de las vestiduras blancas es a quien digo q̄ hagays lugar. Mas como no fue vista de las personas que estauan presentes, todos entendieron que seria la Virgen nuestra Señora cuya singular deuora ella era, que en aquella hora le venia a consolar y visitar. Aquellos dias se con fesso muchas vezes, y vn lueues leuan tãdose por la mañana puestas las rodi llas en tierra junto al altar, con estraña deuociõ recibio el santissimo Sacramé to del cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, en aquel mesmo dia a la tarde dixo muchas oraciones muy devotas, especialmente aquel verso de nuestra Señora q̄ dize. *Mariæ mater gratiæ, me ter misericordiæ, tu nos ab hoste prote ge. & hora mortis suscipe, q̄ quiere dezir. Maria madre de gracia, madre de misericordia, libranos del enemi go, y recibenos en la muerte con tigo. Y dichas estas palabras, dio el alma al Señor, con grande serenidad y quietud*

Año y dia de su muerte.

quietud de espíritu, a los quatro dias del mes de Julio, año del Señor de mil y trezientos y treynta y dos. Otro dia siguiente se hizo grande sentimiento por todos los Prelados y caualteros q̄ en la Corte estauan despues de comer, porque la santa Reyna se mandò enterrar en el monasterio de santa Clara de Coymbra. El Rey su hijo la mandò llevar, puesto que fue contra el parecer de muchos que tenian por cola muy cierta que por las grandes calores que hazia se corromperia el cuerpo, y con el mal olor no se podria lleuar: mas nuestro Señor enseñò ante todas cosas, la santidad de su sierva, y sus grandes merecimientos, porque andando con el cuerpo siete jornadas, con la fuerça de todo el calor de Julio, no solo no sintieron mal olor, mas antes muy gran fragancia que deleytaua y confortaua a todos los que yuan con el cuerpo de la santa Reyna, y así nueue dias despues de su muerte, fue enterrada en su monasterio con muchas lagrymas, así de las monjas que ella criara como hijas, como tambien de los pobres que por su mano biuan. Con tantos milagros honro nuestro Señor la sepultura y reliquias de su fiel sierva santa Isabel, que seria cosa larga de contar en este lugar, con todo esto dire algunos. El dia que fue sepultada, vna religiosa de aquel monasterio q̄ tenia vna enfermedad, que se le consumian los labios y dientes, de donde sucedian grãdes dolores, con la mucha fe que tenia y deuocion a los merecimientos de santa Isabel, se abraçò con la caxa donde yua el cuerpo, y luego fue sana sin quedarle señal de la enfermedad. Dos hombres que acompañaron las andas dõde venia el cuerpo santo, eran fatigados de fiebres y encomendãdose a esta sierva de Christo luego alcanzaron salud. Vna muger tenia vn lobanillo en la mano, y encomendãdose deuotamẽte ala santa Reyna, y emboluiendo la mano y el braço en vn lienço con que se curaua la santa

Reyna, de allí a poco espacio desatado se el paño, no hallaron el lobanillo ni señal del. Dio la vista nuestro Señor por los merecimientos desta gloriosa santa a vna muger ciega, la qual fue a visitar a su sepulcro, donde cobro la salud q̄ desleaua. Otra muger ciega, tambien alcanço la vista, llegando se a la sepultura de la santa Reyna. Otros muchos enfermos, visitando la sepultura desta santa Reyna alcanzaron remedio en sus necesidades, por los merecimientos desta santa, entre los quales huuo algunos endemoniados q̄ fueron libres. Siendo el Papa Leon decimo informado de la santidad, vida, y milagros desta santa Isabel, a peticiõ del Rey de Portugal don Manuel, concedio su santidad se celebrasse su fiesta de horas canonicas y Missa, en todo el Obispado de Coymbra, en el dia que fue enterrado su cuerpo cada año, y despues el Papa Paulo quarto, a peticion del Rey de Portugal Iuan tercero deste nombre, estendio licencia para que en todos los Señorios y Reynos de Portugal se celebrase fiesta y solemnidad de santa Isabel Reyna, y tener su imagen y encomendarse en sus merecimientos, puesto que no estaua canonizada solemnemente en toda la Iglesia. Despues desta vltima concession Apostolica, hizo nuestro Señor tres grandes milagros por los merecimientos de santa Isabel a tres religiosas que estauan agrauadas con incurables enfermedades, encomendandose con mucha deuocion a los merecimientos de santa Isabel, alcanzaron entera salud: de donde crecio tanta deuocion en el pueblo, que todos cortian ala sepultura desta santa Reyna, y llebauan del azeyte de la lampara que ardia sobre su sepulcro, con que fueron vngidos muchos enfermos y recibieron entera salud para gloria de nuestro Señor Iesu Christo autor de la vida y de todos los

Santos.

L 3

CAPIT.

CAPIT. XV. DE SANTA
Lucia, madre de san Ilesonso
Arçobispo de Toledo.



ASI siempre los santos ilustres han tenido sus progenitores tambien santos, como san Lorenzo Martyr, san Isidoro, Leandro, Fulgencio y Florentina: nuestro Padre santo Domingo, santo Tomas de Aquino, san Luys Obispo de Tolosa, y otros muchos. Asi lo fue tambien esta santa Lucia madre de san Ilesonso, que como tenia el nombre, tenia la alma. Ella y su marido Esteuan eran tenidos y reputados en su ciudad populosa de Toledo por personas virtuosas. Cada año distribuyan de su hacienda parte a los pobres, parte a hospitales, parte a huertanos. Bisicron entrábos muchos años sin tener hijo, y pedianse lo encarecidamente a Dios: y la santa Lucia se lo pedia encarecidamente a nuestra Señora la Virgē Maria, prometiéndole q̄ lo emplearia todo en que fuesse ordenado a su santo seruicio. La purissima Virgē no echò en oluido los ruegos de la deuota q̄ se lo pedia. Vna noche estando durmiendo la santa Lucia, le aparecio y la vio como si fuera despierta y le dixo. Porq̄ has perseverado en lo q̄ me has pedido, alcançaras sin duda lo q̄ has pedido, y experimentarás tu gozo deseado: yo te prometo vn hijo q̄ tendrás, y sera hombre de gran santidad, y grã defensor de mi hōra, y vna estrella resplandeciente de la Iglesia Catolica. Entiende Lucia q̄ esta luz nacera de ti, la qual cō vn prodigioso resplandor de rayos, alumbrara a toda España echando della las tinieblas de los errores de los hereges. Dicho esto la santa Virgen Maria desaparecio: cō esta promesa de la Virgē concibio al glorioso S. Ilesonso. Nacio el niño y en el bautismo fue llamado Ilesonso, y criole su madre desde sus pechos con la santidad que se requeria segū el ministerio que auia de tener, y en cuyo seruicio se auia

de emplear, y despues de tomado el habitito de monge su santissimo hijo en el monasterio Agaliense de la Orden de san Benito, murio bienauenturadamente por los años del Señor de setecientos, poco mas o menos.

CAPIT. XVI. DE LA
santa Reyna de Inglaterra doña
Catalina, hija de los Reyes catolicos don Fernando y doña Isabel.



OS Catolicos Reyes de España don Fernãdo y doña Isabel, a petició del Rey de Inglaterra, Enrique octauo, trataron de casar esta señora Infanta con el Principe de Inglaterra Arturo, primogenito de Enrique. Efectuose el casamiento en Lōdres año de mil y quinietos y vno. El Principe desposado estaua con calentura lenta de q̄ poco a poco fue creciendo, y al cabo de los cinco meses de su casamiento le acabò la vida, sin dexar hijo ni aun auer llegado a la Reyna. Muerto el Principe, los Reyes Catolicos pedian a su hija, mas el Rey Enrique padre del difunto les pidio q̄ pues no auian dexado su celsion ni juntado se, casaria con su segundo hijo Enrique, pues era cosa que podia hazerse con autoridad Apostolica. Viose el negocio por Letrados doctissimos y Theologos en entrambos Reynos y hallaronse conformes las leyes Ecclesiasticas poder dispensar el Vicario de Christo en esto. Y asi de parecer de tantos letrados, el Papa Julio II. dio su bula de dispensacion en Roma, primer dia del año de mil y quinietos y quatro, y primero año de su Pōtificado. Comiença la carta desta suerte. Autoritas superna Romani Pōtificis, y la pone el Cardenal Gayetano en el opusculo. 14. tomo. 3. Con esta dispensacion y cō auerla leydo publicamente, se celebraron las bodas año de mil y quinientos y nueue, con Enrique octauo y hu

uo en ella tres hijos q̄ todos ellos murieron de tierna edad. Las costumbres de la santa Reyna eran de mucha virtud. Leuantauase siempre que podia a media noche a rezar los deuociones, que le seruian como de Maytines: en su vestido era muy honesta, y solia dezir que ningun tiempo le parecia que perdía sino el que gastaua en componerse. Todos los Viernes y Sabados ayunaua, y las vigalias de nuestra Señora a pan y agua, los Miercoles y Viernes se confesaua, y los Domingos recibia a nuestro Señor. Rezaua cada dia todas las horas de nuestra Señora, y casi todas las mañanas ocupaua en la Iglesia a oyr los Diuinos officios. Despues de comer hazia leer las vidas de los Santos dos horas cada dia, y a esta leccion se hallaua presente con sus dueñas. Con estas y otras virtudes passó la santa Reyna los mas de sus dias, y quiso el Señor manifestarlas mas y purificarlas con la paciencia que despues tuuo en tantas ocasiones como se le ofrecieron.

CAPIT. XVII. DE su grande paciencia y feliz muerte.

En.6.de Enero.



Y diferentes erã el Rey y la Reyna en costumbres, porque ella se ocupaua en estos santos exercicios que tengo dicho, y el Rey en otros disolutos y deshonestos, de donde no tenia a la santa Reyna el amor que deuiera. Viendo este desamor Tomas Bolseo, hombre atreuido y sobre todo ambicioso, començo a poner escrupulo dõde no lo auia, y q̄ el casamiento del Rey no era bueno sino contra la ley Diuina. Era este Tomas Bolseo en el siglo de baxa suerte, hijo de vn carnizero, y por sus mañas vino a tener entrada y cabida con el Rey, y se hizo primero Obispo y despues Arçobispo Euoracense, y

Chanciller del Reyno. Y siendo tan baxo y tan ambicioso, le parecia ser poco lo que tenia, y desleuaua y pretendia ser sumo Pontifice. Viose fuera de Esperanças de poderlo alcançar, y así se inuento esta zizaña, que fue el principio de todo el mal que agora ay como queda dicho, persuadio al Rey que le podia descafar y casarse con otra señora, y el Rey que no gustaua mucho, o nada, de las costumbres de la santa Reyna, dio lugar a su parecer. Quiso llevarlo por justicia, y dio parte dello al Papa Clemente VII. successor de Iulio y Leon decimo, para que su Santidad declarasse como no pudo dispensar su predecesor en tal matrimonio. El Papa tomó esto muy mal, y jamas quiso cõceder a la peticion del Rey, y por ser el matrimonio legitimo, y confirmado con tantos años de vida marital, y auiendo tenido en ella hijos. Despues de muchas ydas y venidas a Roma, y q̄ el Papa no querta, como no podia declarar ser nulo el matrimonio, determino soltar las riendas al atreuimiento cõtra la Iglesia y así repudio a la santa Reyna doña Catalina, y caso cõ Ana Bolena. Sabido este casamiento el Papa Clemente VII. lo descomulgò, y restituyó a la Reyna doña Catalina en su lugar por sus letras Apostolicas, de donde por hazer poco caso de ellas el Rey, resultò que todo el Reyno vino en ruyna, y se apodero de hereges, y dio el Rey en los mayores disparates que se podian pensar, porque se hizo llamar cabeça de la Iglesia, y quiso q̄ esto tuuiesse y afirmassen los letrados de su Reyno. Por lo qual murieron muchos por la Fè Catolica, como son Luã Fisquerio Obispo Rosense, y Tomas Moro, y los Padres Cartuxos, y otros muchos. De todos ellos, y de todas estas rebueltas ay libros escriptos, a ellos me remito. La santa Reyna murió no sin sospecha de veneno, a los *Años dia* seys dias de Enero, año de mil y quinientos *de su muerte.* y treynta y cinco, siendo de edad de *este.*

Arrebolenta. Fue por cierto admirable en santidad y prudencia, y constancia y fortaleza que tuuo, Lleuo con gran paciencia y sufrimiento sus trabajos y calamidades, diziendo q̄ mas merecian sus pecados, todo lo referia a nuestro Señor, y daua gracias por ello.

CAPIT. XVIII. DE
la santa doña Blanca Infanta de
Castilla, y Reyna de Francia, ma
dre de san Luys.

Ano. 3.
 p. tit. 19.
 cap. 9.



ASO el Rey don Alonso el de Castilla y Leon, año de mil y dozientos y vno, en la ciudad de Burgos a su hija la Infanta doña Blanca, con don Luys octauo deste nombre, Principe y heredero del Reyno de Francia. Deste matrimonio nacio despues el santo Rey don Luys, el qual por su mucha santidad despues de su muerte fue canonizado y puesto en el numero de los santos confesores. La santa Reyna estaua afligida en su Reyno de Francia de verse sin hijos. A esta sazõ llego santo Domingo, en compañía del Obispo de Osma dõ Diego de Azebes a Francia, a cierta embaxada del Rey don Alonso su padre. La Infanta tenia noticia de antes que se fuesse de Castilla, de la santidad de santo Domingo, y como entonces lo vey en su Reyno, importunauale suplicasse a nuestro Señor le desse fruto de bendicion, con que su Diuina Magestad se siruiesse. Auia hallado santo Domingo, en la Virgen Santa Maria madre de Dios, vna verdadera madre de piedad y misericordia en todas las cosas que se le ofrecian, y tenia en ella singularissima deuocion. Para el buen sucesso de lo que la Reyna pretendia, le dio por consejo, que rezasse con mucha deuocion el Rosario de nuestra Señora, y que tambien mandasse repartir Rosarios a todas las personas que

quisiesse rezar esta deuocion, y a los que no la sabian rezar se la ensenassen, y con esto solo tuuiesse mucha esperanza, que por intercesion de la santissima Virgen, y oraciones de los que rezassen su Rosario, le haria Dios merced de darle lo que desseaua. Aceptò tan santa deuocion la Reyna, y aprendio de santo Domingo el modo de rezar el sento Rosario, y lo hizo enseñar y predicar en su Reyno, y perseverando en este exercicio, tuuo de la mano de Dios por hijo al bienauenturado san Luys Rey de Francia, vnico exemplo de santidad y grandeza de animo, gloria y honra de la gente Castellana, por auerle sido su madre, y auerle alcançado de santo Domingo, nacido y criado en Castilla. Mientras biuio la santa madre siendo de tierna edad, lo instruya en toda buena doctrina y santidad de costumbres al temor de Dios, y apartarse de todo pecado, a tanto que le dezia. Mas querria hijo verte muerto en el cuerpo, que verte ofender a Dios con pecado mortal. Lleuo tan a la memoria el santo Principe los buenos consejos de la santa madre, que siempre los guardo muy bien en toda su vida, con que resplandecio con milagros en vida y en muerte. La santa Reyna doña Blanca, despues de algunos dias murio santamente, por los años de mil y dozientos y treynta, poco mas o menos.

Año de su muerte.

CAPIT. XIX. DE SAN-
ta Juana de Aza, madre de santo
Domingo.



VNQVE el padre del glorioso santo Domingo fue conforme a su nõbre feliz y dichoso, en auer tenido el hijo que tuuo, con todo esto como hombre ocupado en los seruicios del Rey, no mostro tanto sus virtudes, quanto su muger doña

doña Iuana, que como otra Rebeca enseñaua e instruya a su hijo santo Domingo en las cosas de virtud. Y bien tuuo dellas noticia el Infante don Manuel, pues para honrar su conuento q̄ auia edificado en Peñafiel, con la presencia deste cuerpo santo la hizo trasladar de su capilla del monasterio de S. Pedro de Gumiel de Zay, y llevarlo al suyo nuevo de Peñafiel, con tanta autoridad y regozijo como se deuia a tan santo cuerpo. Y el mesmo buena parte del camino ayudo a llevarle sobre sus hombros con otros gr̄ades del Reyno, hasta ponerle en lugar honrado como aora està, junto al altar mayor a la parte del Euangelio, a donde siempre ha sido venerada como santa en Peñafiel y su tierra.

CAPIT. XX. DE SANTA Iuana de la Cruz monja de la Orden de San Francisco.

En 3. de Mayo.



EL MAESTRO Alóso de Villegas, tan curioso en escrituras de vidas de Santos, en su tercera parte escriue largamente la vida desta santa religiosa, y dize fue natural de vn pueblo cerca de Toledo llamado Hazaña. En su tierna edad todo fue dar indicios y rastros de lo que despues fue, muy dada a la oracion y contemplacion, y seruicio de Dios: cōtinuando estos santos exercicios, con muchas abstinencias, asperezas, y mortificaciones, sintiendo siempre de sí baxamēte en todas sus cosas. Tuuo siēpre grande desseo de seruir a Dios en religion, y porque sus padres y parientes se lo estorbauan, determino vn dia por la mañana huyr de su casa y acogerse al monasterio de nuestra Señora de la Cruz, de la religion y habito de san Francisco, que estaua dos leguas de su pueblo. Aqui fue admitida por religiosa, donde se perficiono en sus santos

desseos, siendo muy obseruante de los establecimientos de su Orden, ocupandose juntamente en los officios mas humildes del monasterio. Era muy deuota del Angel de la guarda, y aconsejaua tambien a los demas que podia q̄ lo fuesen: porque solia dezir que no solamente nos guarda, sino que tambien nos acompaña en nuestros trabajos. A quien tanta sollicitud como esta santa Iuana de la Cruz ponía en el seruicio de Dios, el la quiso ilustrar con sus maravillas, hizo yendo por su medio algunos milagros. Llebaua vn dia vn vasso de barro en sus manos, y tocando en vna piedra se le quebrò. Ella se puso en oracion, y juntando los pedaços del vasso quedò perfectamente sano. Vio todo esto otra religiosa y dixole, Hermana no estaua esse vasso en el suelo hecho pedaços, como esta ya sano? Respondio con mucha humildad. Así es hermana, mas el Señor ha tenido por bien de remediar por su bōdad, lo que yo auia echado a perder por mis pecados. Vna niña muerta traxeron sus padres al monasterio de santa Maria de la Cruz, a que la santa religiosa Iuana hiziesse oracion por ella, y por ruegos de sus padres y de otras ochenta personas que estauan presentes, puso vn Crucifixo sobre ella, y hizo oracion y luego se leuantò con vida y salud entera. Otros muchos milagros hizo nuestro Señor por su sierva, que seria largo de contar, y sin otros grandes trabajos que la santa Religiosa tomaua de su voluntad por la de Dios, era atormentada de los mesmos demonios para mas aumento de meritos suyos.

CAPIT. XXI. DE LA vltima enfermedad y muerte bien auenturada de santa Iuana de la Cruz.

Virgines de España.

y vna musica tan suave, que excedia a todo lo que humanamente se puede entender. No faltaron revelaciones en personas de santa vida, por las quales se entendio la gloria de su bendita alma. Vn clerigo tullido de ambos pies, encomendandose a la santa Maria, la pobre alcanço entera sanidad. Vna muger tullida, y otra ciega, tocando la tunica desta santa cobraron salud. Muchas mugeres esteriles alcançaron de nuestro Señor tener hijos, encomédase a su sierua Maria la pobre. Ella ruega a nuestro Señor por mi.

BREVE RELACION
de la vida y muerte de la madre santa Mari Diaz, que murio en Auila a diez y siete de Nouiembre, año de mil y quinientos y setenta y dos. Va repartida en catorze Canticos, que sirven como de capitulos con vn Epitafio y letras para su muerte. No he hallado el autor que compuso esta vida quien fue, mas de que fue vn Padre de la Compañia de Iesus.

El autor pide fabor a la santissima Trinidad.

A Vos eterno Padre en cuya mente
El Verbo en todo y qual es engendrado,
Ya vos Diuino amor que soys la fuente
De do la gracia al mundo ha emanado.
Suplico quanto puedo humildemente
Me deys vuestro fabor auentajado
Para cantar la humilde labradora
Que por seruir a vos es ya señora.

A nuestra Señora.

A Vos Virgen Maria pues soys el claro norte
Por donde van al Cielo nauegando

Para la vida de la impirea corte
Guia de los que os estan llamando.
Suplico os me ayudeys para que aporte
Con buen sucesso a lo que voy cantando,
Pues su nombre fue tambien Maria
Tambien os toca a vos el serme guia.

A la madre Mari Diaz.

Y A vos santa que soys ya cortesana
Aplicad algun tanto los sentidos
Si os acordays que fuystes aldeana
No turba la mi boz vuestros oydos.
Con pura voluntad sincera y llana
Mis versos cantar a vos deuidos
Lo menos que de vos dezir supiere
Que esto sera lo mas que yo pudiere.

Al benigno lector.

A Tipido tambien lector amigo
Corrigas lo que mal escripto vieres
Si buscas la verdad yo soy testigo
De casi la mas parte que leyeres.
Si juzgas que el estilo va mendigo
Enmienda lo que tu por bien tuvieres
Sola mi voluntad recibe en cuenta
Para que algun error se me consienta.

Sabe tambien que esta es breue suma
De solas sus virtudes, que en visiones
No quiero yo meter mi tosca pluma
Pues para las dezir faltan razones.
Tambien porque no quiero se presume
Que la virtud esta en reuelaciones,
Su amor y penitencia procuremos
Que esto tro si Dios quiere lo tendremos.

CANTICO PRIMERO.

Prohemio.

Quando quiere el Señor del firmamento
Mostrarse en lo que haze poderoso
Escoge vil y flaco el instrumento.
No porque dexa Dios de ser glorioso
Agora tome grande o chica empresa
Sino que el hombre en esto es muy curioso.

Que

Algo mide, rassa, y contra pesa
 do ve que el medio es mas humano
 desta en admirarse la represa.
 Ostar Sanson las puertas y libiano
 salir al campo, tanto no me admira
 Quanto ver la quixada en vna mano.
 Mas es de ver la honda con quetira
 David contra el Gigante y que le acierte
 Que ver quando a sus pies herido espira.
 Si es mucho que Holofernes brauo y fuerte
 Muriesse rodeado de soldados
 Mas es que vna muger le dio la muerte.
 Mas dexando los tiempos ya passados
 Cantar quiero en mis versos vna historia
 Sembrada de mil passos no pensados.
 Cantar quiero el triunfo y la victoria
 Que Dios tuuo del mundo en nuestros dias
 Pues siendo con muger fue mayor gloria.
 Donde estan mundo di tus valentias
 Pues te ha vna muger flaca sujetado
 Solo con resistir a tus porfias?
 De donde sacó que qualquier soldado
 Que quiere desde oy mas hazerte guerra
 Sabra que eres villano porfiado.

SEGUNDO CANTICO.

De la patria y costumbres
que ella tenia.

E Nuita que es lugar junto a la sierra
 De quien la real Auila es cercada
 Vna muger bivio flor desta tierra.
 Fue desde su niñez muy aplicada
 A cosas de virtud porque tuuiesse
 Y qual principio y fin de su jornada.
 Llamada Mari Diaz porque fuesse
 El nombre con las obras mas loable
 Y mas por tal razon a Dios siruiesse,
 Era mansa, venigna, y muy afable
 Graciosa en el hablar humilde y llana
 Y de vn amor con todos entrañable.
 Aunque de su nacion era ferrana
 Sus padres ordenaron de casarla
 Y aun tuuo dada mano aunque no intento.
 Mas como quiso Dios solo probarla
 Hizo que el desposado mude intento
 Y trate sin dezirlo de dexarla.

Qual suele el aue quando en vn momento
 Cayo en el laço y presto le ha rompido
 Que libre buela y canta de contento.
 Tal fue su coraçon casi rendido
 Al marital estado trabajoso
 Quando supo la nueua que era ydo.
 Aqui encendio su pecho desseolo
 Y aquel amor que a Dios siempre tenia
 Pagando con amor pecho amcroso.
 Algunas vezes ella me dezia
 Que mientras se yuan otras a placeres
 Passaua en vna Iglesia todo el dia.
 Ay Dios quan facilmente a quien tu quieres
 Descubres vna senda alla escondida
 Que no la saben hombres ni muger es.
 Estauase la santa alli metida
 Postrada ante el Diuino Sacramento
 De quien tuuo vna Fè muy encendida.
 Tanto que acontecia sin aliento
 Llegarse a comulgar y a la tornada
 Sentir su cuerpo fuerte en vn momento.
 Asi como la cierua que cansada
 Con el calor de estio va a la fuente
 Y de ella sale fresca y alentada.
 No menos se le yua el accidente
 Del mal, y comulgandose esforçaua
 Con vida de alma y cuerpo juntamente.

TERCERO CANTICO.

De la deuocion que tenia a los san-
tos, y de su pacieneia en sufrir in-
jurias y obediencia.

E N Auila siruiendo me contaua
 Que estando en las visitas su señora
 Dexandola, los santos visitaua.
 Tal haze Dios al alma donde mora
 Deuota de sus santos, no por cierto
 Como estos Luteranos que ay agora.
 Aunque ellos como siguen sin concierto
 Muertos al muerto y en vn muerto estado
 Los muertos dize Dios vayan al muerto.
 Mas ella porque fuesse despachado
 Mejor su pleyto en la Diuina audiencia
 A los grandes se yua del estado.
 Tuuo toda su vida vna aduertencia
 O por mejor dezir vna humildad

Que jamas hizo cosa sin licencia.
 Tanto que ardiendo en fuego y caridad.
 De comulgar el confessor la confessaua
 Probando si era fina su bondad.
 Mas ella obedeciendole dexaua
 Como si fuera desto verdadero
 El que de aquel desseo la apartaua.
 Para el trabajo fue como de azero
 Para sufrir dolores delicada
 Porque fuesse el dolor mas carnizero.
 De algunos pajes siendo maltratada
 La santa mansamente respondia
 Mas foy de lo que dizes que esto es nada.
 Qual dellos en el rostro la escupia
 Y qual llegando con furioso estruendo
 Mil apodos y nombres le ponía.
 Mas ella muchas vezes sonriendo
 Sufria al que la estava motejando
 Rogando a Dios por el no respondiendole.
 Estaua qual la Oueja esta callando
 Al ronco ruydo de la vil tixera
 Quando la estan la lana trasquilando.
 Que mansa mira, sufre, calla, espera,
 Sin dar en su defensa algun delito
 Siendo el valar vna arma tan ligera,

QUARTO CANTICO.

De lo mucho que los demonios la
 perseguieron visible
 mente.

NO fue su padecer tiempo perdido
 Pues contra los demonios se imponia
 Sufriendo aquel hablar descomedido.
 De aquestos segun ella me dezia
 No solo fue tentada interiormente
 Mas aun en lo exterior guerra tenia.
 Tal es la maña desta vil serpiente
 Que quando de secreto pierde tierra
 Persegue en lo que puede abiertamente,
 Y assi viendo que en todo se le encierra
 El alma no admiriendo su recado
 Al cuerpo traspafo toda la guerra.
 Como quien lleva vn brazo muy cansado
 Y al otro por descanso muda el peso
 Assi mudo el demonio su cuydado.
 O sobra de inchazon falta de seso

Do vas dexando al alma di-me
 Al deuil cuerpo que es de carne y hueso
 El perro haze lo mesmo que rabioso
 Muerde la dura piedra que le ha herido
 Quando es quien la tiro mas poderoso.
 Hazian los demonios tanto raydo
 Espantarla de noche procurando
 Que fue de los vezinos bien sentido.
 Temblaua el aposento como quando
 En la nao de vientos sacudida
 se van todas las xarcias meneando.
 Passauan vnas vezes de corrida
 Para que con el ruydo no pensado
 Quedasse del temor mas affigida.
 Otras quando a su cuerpo fatigado
 Algun poco de sueño concedia
 Sobre vn liuiano corcho reclinado.
 Vna quadrilla dellos acudia
 Rifando y aun gruñendo entre vnas cañas
 Que en su pobre celdilla a caso auia.
 Mas ella conociendo sus marañas
 Dezia ireme a Dios pues me despiertas
 A do veras lo poco que me dañas.
 Hundian las ventanas y las puertás
 Mordiendo vnos a otros como alanos
 Reboluiendo entre si cien mil reyertas.
 Quiriendola poner vna vez las manos
 Si Dios os da licencia dixo a ellos,
 Sed contra mi crueles tyranos.
 Mas viendo tal paciencia el vno dellos
 No la esperando mas dio vn tal reniego
 Que se le espeluzaron los cauellos.
 La santa ante el Señor postrada luego
 No passe yo (dize) pues tan gran tormento
 Antes me atormenta con pena y fuego.
 Passaua otras mil cosas que no cuento
 de do tanto salieron obstigados
 Que no la entreron mas al aposento.
 Solo desde alla fuera amontonados
 Con bozes y alaridos se vengauan
 Que son armas de necios y apocados.

QUINTO CANTICO

De la gente que la yua a ver, y de su
 penitencia.

MIl gentes a la santa se llegauan
 Que a todos recebia sin desuio

Oyendo

Otros duelos la contruan.

Como en medio del estio

Las de calor van las quejas

La agua clara del corriente rio

No las dezia cuentos ni conlejas

Mas con vnos remedios amorosos

Curaua la postema de sus quejas.

Vi yo llegar muy dotos religiosos

Y hablarla en puntos de tal Theologia

No menos delicados que dudosos.

Mas ella tales cosas respondia

Que los dexaua a todos admirados

Como si les hablara algarania.

Mirad si sabe Dios hazer letrados

En ciencia que el saber es nada

Y en el saberla bien son graduados.

No era parladora ni arrojada

Antes auiendo vn poco de esto hablado

Bolua a su oración acostumbrada.

Qual suele el caracol encornijado

A su torcida concha retirarse

Al punto que algun niño le ha tocado.

Lo mesmo tuuo ella en apartarle

De quanto la estorbaua la presencia

De Dios a quien moria por llegarle.

La virtud que se llama penitencia

En vn eroyco grado polleya

Pidiendo al confessor siempre licencia.

No digo del filicio que traya

Cañas, cadenas, fogas trabajosas

Ni del disciplinarte cada dia.

Que aquestas como son comunes cosas

No ay para que contarlas a menudo

Pues tuuo otras sin estas mas penosas.

No fue harta penitencia en quanto pudo

Negar su voluntad con fuerte pecho

Que es vn dolor mas dento y mas agudo.

Y aunque parece facil este hecho

Es el mas triste amargo y duro trago

El passo mas sin passo y mas estrecho.

No es tanto de su sangre hazer vn lago

Comiendo yeruas y la hiel beuiendo

Quanto es en su querer hazer estrago

Ei no querer lo que vno esta queriendo

Amar la muerte, aborrecer la vida

Y andarse en quanto gusta persiguiendo.

Es vna penitencia tan subida

Que muchas dan sus cuerpos al tormento

Mas no su voluntad que es mas querida.

Asi que de negar su entendimiento

Y estar al confessor muy obediente

Vino a la perfeccion que della cuento.

Qual suele estar la luna de pendiente

Del claro sol haziendo su menguante

Segun que la mira o su creciente.

Lo mesmo tuuo ella en ser constante

Y aqui llamò constancia la mudança

Hecha por el que rige en vn instante.

SEXTO CANTICO.

Del amor y temor que tenia a Dios
como desseaua el purgatorio
en esta viday de los vo-
tos que hizo.

Tenia en Dios tan firme confianza

Nacida del amor que a caso vn dia

Hablando del infierno y su tardança.

Fue preguntada ella si queria

Estar por algun tiempo en el infierno

Teniendo el mesmo amor que a Dios tenia.

Diziendo que si ya vn tiempo eterno

Como vno de vn tizon arrebatasse

Probando la quemar el cuerpo tierno,

Dixo, en que ley cabe que yo amasse

A Dios, y por amor con tanto zelo

El fuego del infierno me quemasse?

Pedia a Dios la diesse aca en el suelo

El purgatorio y vna larga vida

Gustando de no yr tan presto al Cielo.

Y daua vna razon harto subida

Que para merecerle el plaço es breue

Mas para le gozar es sin medida.

Y asi caya como quando llueue

Tan gran pedrisco en ella de dolores

Que mi pluma a contar no se atreue.

De males ordinarios los mayores

No son dolores, no si cotejados

Fuessen con sus liuianos y menores.

Porque como ellos eran desseados

Sobre el comun desseo de los hombres

Eran sobre el comun auentajados.

Que esto pluma? Passo no te asombre

Que no quiero contallas ve segura

Pues aunque quiera yo no se los nombres.

Virgines de España.

Agora para en tal coyuntura
Como la nao en la mar pasmada
A quien el viento falta y la ventura.
Cuenta otra cosa pues que la passada
Segun el grande miedo recebido
Parece auer sido hora menguada.
Temia tanto a Dios que auiendo sido
Qual vemos me dezia, ay quanto temo
Lo mucho que al Señor tengo ofendido.
Y así la que velaua a vela y remo
Hablando en este punto se encallaua
Como si muerte diera el golpe extremo,
Asi como la Remora que trava
El coruo sagro del veloz nauio
Y entre las hondas le detiene y claua.
Ni mas ni menos quando en el vacio
Tocaua del temor se detenia
Cubierta de vn temor helado y frio.
Llegando vna vez Dios como solia
Poniendola de gozo en tal aprieto
Que casi reuentaua de alegria.
Dixo, Señor en pago yo os prometo
Guardar mi coraçon en tal manera
Que en solo vos mi Dios este muy quieto.
Prometo os la pobreza verdadera
Castidad, obediencia, y en mi vida
De no dormir en cama hasta que muera.
Mas viendo se despues entristecida
Y que el frescor celeste era passado
Dixo al Señor llorando su partida,
Pues como agora que me auays robado
Os vays y me dexays marchita y lacia
Y helada qual la flor del seco prado.
Dezia esto la santa con tal gracia
Que aunque Dios no tuuiera su nobleza
Boluiera a remediar qualquier desgracia.

SEPTIMO CANTICO.

De como no podia creer que auia
pecados en el mundo sin los suyos,
y como no se le daua nada el-
tar seca en la ora-
cion.

Viendo en el sumo Dios tanta grandeza
Tenia el coraçon tan satisfecho

Que nadie le ofaria hazer vile
Que dezia no auia tan duro pecho
Tan barbaño que haga algun pecado
Y yo sola triste soy quien mal ha hecho
Mirad los que veys en tal estado
Que buena labradora y labradorã
Pues saca tal labor de tal dechado.
Qual suele hazer la aueja zumbadora
Que sacando lo bueno del tomillo
Trueca lo amargo en dulce y lo mejora
Bien tal su coraçon puro y senzillo
Sacaua confusion de quanto veyã
O no curaua vello ni sentillo.
En tanto grado el mal aborrecia
Que auiendo hecho ya voto alegremente
Nunca mortalmente pecaria.
Queriendo descubrir su amor feruiente
Hizo otro alla en el cabo de su vida
De no pecar padiendo venialmente.
Iamas se vio quedar desfallecida
Si estaua en la oracion qual frio hielo
O qual el pedernal endurecida.
Diziendo, aunque se hunda todo el Cielo
Y formen tierra y mar vna tormenta
Para me atormentar con desconuelo.
De quanto va y viene hecha la cuenta
Hallò que si el consuelo huye y falta
No huye y falta Dios pues me sustenta.
Es obra de virtud mas fuerte y alta
Sufriendo sequedad yr adelante
Pues qualquiera con gustos corre y salta.
Estar en la oracion firme y constante
Quando regala Dios es facil cosa
El tiempo aduerso prueua al fino amante.
Por esso en el rosal la blanca rosa
Mejor parece por estar cercada
De espinas que la ponen muy hermosa.
Y el alma fuerte si delamparada
De Dios en la hora aun perseuera
Mas gusto le es a Dios verla espinada.

OTAVO CANTICO.

De como veyã a Dios en las criatu-
ras, y del desseo que tenia de
padecer tormentos
por el.

Nunca

su vista en lo de fuera

veya en todo a Dios con Fè tan clara

si sola ella y Dios huuiera.

ando antes que el mundo se formara

chialo Dios todo y sin mudarse

estaua Dios el mundo se criara,

Y dello viene todo a conseruarse

Estando al ser de Dios su ser atado

Pues que no pudo Dios de si apartarse.

El campo (me dezia) veo sembrado

Y en medio de las verdes yeruezillas

A Dios que las da vida alli pegado,

si bullen las doradas arenillas

Entre el marmullo de la clara fuente

Y crecen las vistosas florecillas.

Si al rayo del sol claro y refulgente,

Miro como los atomos voltean

En todo miro a Dios que esta presente,

Quando los gusanitos se rodean

En busca de lo que es para su vida

Dios es con cuya vida se menean.

Andaua en este punto tan metida

Que pisando la tierra a Dios dezia

Yo soy pues piso en vos descomedida.

De suerte que la santa en quanto via

Mirando con los ojos lo criado

Al Criador en ello descubria.

Como el que en alta mar muy engolfado

Ve que el azul del Cielo reueruera

Y el mesmo azul se ve en el mar salado,

Assi miraua a Dios en lo de fuera

Diziendo, con la Fè mejor lo veo

Que si con estos ojos yo lo viera.

Teniendo de dolores gran desseo

Suplicaua al Señor tal la pudiesse

Que su cuerpo quedasse horrendo y feo.

Mas como vn gran dolor la concediesse

Cansada de sufrir vn mal tan fuerte

Dixo al Señor pidiendo se le fuesse.

Mi bien, dolor pedi que no la muerte

Si la muerte es dolor no es tan pesada

Dolores pido yo no desta suerte.

Al punto que del cuerpo solegado

Que como por amor le auia venido

Tambien por amor le fue quitado.

Assi como vn señor esta molido

De graues cosas por defenfadarse

Se burla con quien tiene conocido.

Bien tal aunque no puede Dios cansarse

Parece que el Señor se entretenia

Jugando assi con ella por holgarse.

NONO CANTICO.

De que por la comunicacion con
Dios, sabia algunas cosas futu-
ras, y como hizo voto
de clausura.

SI tuuo el don que llaman 'profecia

Por no la encarecer no digo nada

Digo lo que passe con ella vn dia.

Quando los Sarracenos de Granada

Hizieron el cruel leuantamiento

Que tuuo a toda España alborotada.

Estando ante el Diuino Sacramento

Madre (le dixeyo) a questa guerra

Que fin ha de tener o acabamiento?

Callad (me respondio) que aquella tierra

Dios quiere allanarla aunque entiendo

que mucho costara tomar la sierra.

Tan presto dixo a questo que quiriendo

Disfraçarme lo dicho dixey basta

Baste que ya se lo que pretendo.

Mas aunque mi tiempo y vida gaste

Quedara este ruui mal engastado

Dexarle quiero a quien mejor le engaste.

A questo que mis versos han cantado

De su muy larga y admirable historia

Es vnabreue suma que he contado.

Mas porque sea la muerte mas notoria

Tambien quiero contarla con la vida

Pues fue no menos digna de memoria.

Estando de trabajos consumida

Hizo al Señor vn voto de clausura

Y estar siempre en vn templo recogida.

No menos que la fruta de madura

Se cae sin cogerla, assi la santa

Yua cayendo ya en la sepultura.

Nueue años hizo penitencia tanta

Que como si de nueuo començara

De nueuo su vergel traspone y planta.

Y siendo como fue cosa tan rara

Casi cego llorando sus pecados

Mirad a quien Dios quiere qual le para.

Temblandole los miembros delicados

Virgines de España.

Helados del gran frio en el inuierno
Nunca fueron del sol escalentados.
No tuue yo (dezia) por lo eterno
Aquele vil consuelo que perece
Aila lo espero todo en el superno.
Por esto muchas vezes me acaece
Lançar lo que me sabe de la boca
Amándolo lo que al gusto mas escuece.
Por este toda pena le haze poca
Pues el dolor mata o desfoliega
Mas nunca el premio muere ni se apoca.
Bien como al centro quanto mas se apegá
La piedra baxa con mayor cuydado
Penando (si esto puede) mientras llega.
Aisí la tanta en fin de su partida
Como no quien llega a Dios mas se alentaua
Para pegarse al centro de su vida.
Casi la noche toda se passaua
En oracion y aun no era alboreado
Ella puesta con Dios estaua.

DECIMO CANTICO.

Del amor con que recebia a los atri-
bulados, y lo mucho que va-
lian ante Dios sus ora-
ciones.

TENIA vn pecho blando y regalado
Y vn muy gracioso amor a quien venia
Para se consolar atribulado.
Asi de su congoxa se dolia
Como si aquel trabajo solo huuiera
Aunque ella otros mayores padecia.
Y siendo para todostoda entera
Mostraua el coraçon tan lastimado
Como si el mal de todos padeciera.
Asi como el que al Rey es mas llegado
Imita muchas de sus condiciones
No menos ella a Dios auia imitado.
Lo que podian con el sus oraciones
Era casi palpable porque luego
Ofrecidas a Dios sus deuociones,
Vnas vezes dezia ya le tengo
Os cumpla esse desseo mas no quiere
Por mas que le importuno quando llego,
Con su poder no aura quien se apodere

Con quanto quiere sale bien f
Pedirle haga de vos lo que quisiere
Otras vezes alegre respondia
El lo dara colgaos de su aldaua
Que quiere ser rogado con porfia.
Vi yo que vna persona rogaua
Suplicasse al Señor la concediesse
Vn don que en gran manera desleaua.
Mas como ella de veras lo pidiesse
Con tan gran abundancia le fue dado
Que no cabiendo en el fino muriessse.
Le dixo Dios me ha regalado
En tanto que ya es imposible
Biuir sin reuentar en el estado.
Pidole me de lo conuenible
Y pues me hizo de tan flaca masa
Miren que no da mas que lo sufrible.
A penas era buuelto a su casa
Quando sintio gran parte ser quietada
De aquello en que pedia huuiessse tassa.
Lo que le sucedio de la quixada
No fue menos extraño y mysterioso
Que quando fue de piojos fatigada.
Mas porque nuestro tiempo es inuidioso
Y presto echa censuras en lo hablado
Dezir mas de esse punto yo no oso.
Y asi quedara el canto no acabado
Pues faltan otros no de menos cargo
Que de todos los que atras han ya passado,
Y desta con mas gusto me descargo
Porque sepan que quiero y he querido
Pecar antes de corto que de largo.

VNDECIMO CANTICO.

De la suma deuocion que tenia con
el santo Sacramento, y de lo
que alli veyá.

AL tiempo desleado soy venido
De mostrar la rayz y fundamento
Por donde vino a ser lo que es y ha sido;
Aqueste fue el Diuino Sacramento
Al qual todas las vezes que venia
Cobraua el alma vida el cuerpo aliento.
No aura dulcúra, amor, gusto, alegría,

nantes que se yguale
 algando ella tenia.
 vale ya mas fino sale
 mento a ella se le daua
 es tanto mejor quanto mas vale.
 uia por mil años estimaua
 años por gozarle se estuuiera
 ad su tanto amor a do llegaua.
 Mirad la suma angustia en que se viera
 muger de Tobias esperando
 Quando su amado hijo estaua fuera.
 Mirad como le estaua deseando
 Y con desear mas el deseo
 Se yua cada rato acrecentando.
 Al hijo lamentaua no te veo,
 No te veo mi bien le dize y llora,
 Sin ti mi bien no es bien lo que poseo.
 es no menos a nuestra labradora
 tiempo mas que largo parecia
 Haziendosele vn año cada hora.
 Al fin quando llegaua el claro dia
 Y el punto de gustar del pan de vida
 De puro sentimiento no sentia.
 De aquesto tuuo Fè tan encendida
 Que por pagarla Dios la fue mostrando
 La gloria en que alli estaua escondida.
 Dezia veo en el Caliz valeando
 La sangre y en la Hostia vn mñ y hermoso
 Mancebo, mas que el Cielo relumbrando.
 Quedole vn coraçon tan deseoso
 Desde que así le vio por conuersarle
 Que nunca jamas sin el tuuo reposo.
 Al tiempo de comer yua a llamarle
 Que fuesse de su mesa conuidado
 Pues el la conuidaua a desearle.
 Llamauale mi bien mi enamorado
 Gran Dios, y en este nombre se pasmaua
 De toda descuydada en tal cuydado.
 O quantas vezes el la visitaua
 Con vn refresco tal qual conuenia
 A quien con tanto amor la deseaua.
 O quantas vezes ella la tenia
 Y estaua de su amor tan abrasada
 Que viendole pensaua que no via.
 De cierto religioso fue rogada
 Le dixesse que via, pero ella
 Por ser de sus secretos informada.
 Veo (dixo) vn galan cosas mas vella
 Que està la luna en toda su creciente

Y mas que el sol, lucero y cada estrella.
 De aqui tenia el desseo tan feruiente
 Que el dia que no auia comulgado
 Pareció se moria de repente.

DVODECIMO CANTICO.

Del dolor de costado que la dio, y
 del sentimiento del pueblo,
 quando oyo que se mo-
 ria la madre.

AL fin para vacarla del cuydado
 Vn correo del Cielo se le embia
 Con vn dolor que llaman de costado.
 La cedula de Dios así dezia
 Venid vos Mari Diaz a mi Cielo
 Porque se cumple ya vuestra gloria.
 El mal dio su recado al cuerpezuelo
 Ya medio muerto de la penitencia
 De frio, de calor, de hambre y hielo.
 Y puesto que huuo grande diligencia
 En la cura que al mal pertenecia
 Al fin venio el dolor sin resistencia.
 Oyendo el pueblo como se moria
 Su santa Mari Diaz en vn punto
 De espanto la ciudad se reboluia.
 Vierays llorar vn pueblo todo junto
 Diciendo, ay nuestra madre que se muere
 Ay madre ay cuerpo santo ya difunto.
 Ay nuestra madre que dexar nos quiere
 Madre todos gemian y llorauan
 Diciendo ay nuestra madre que se muere.
 Vnos gritando el templo rodeauan
 A otros del pesar enmudecian
 Los ojos hechos fuentes se pasmauan.
 Bien como dexa el trueno amortecidos
 Los gusanos de seda encarcelados
 En llegando que llega a sus oydos.
 Así quedaron todos atronados
 Con el miedo y dolor quando supieron
 Quedaua fin la santa a sus cuydados.
 Mas quando mas deueras entendieron
 Que el mal yua creciendo mas en ella
 En mayor alboroto se pusieron.
 Así como en ciudad las guardas dellas
 Sabiendo que la entran enemigos

Virgines de España.

Acudentodos para defendella.
Asi vinieron todos sus amigos
Pensandola guardar mas Dios queria
Que huuiesse de su muerte mas testigos.

DECIMOTERCIO CANTICO.

De su muerte y gran sentimiento
de la Ciudad.

NO se como cantar el alegria
Con que la santa en esto se esperaua
Viniesse tras la noche el sacro dia.
Alegre de morir con Dios hablaua,
Qual fuele el blanco Cisne feneciendo
Que su cantar y vida junto acaba.
Venid, venid mi bien le está diziendo
Venid mi deseado a lo que os llama
Mirad que estoy de amor por vos muriendo.
Si muero como bivo en tanta llama?
Si bivo como muero desta suerte?
Venid venid mi bien a la que os llama.
Venid mi bien y venga ya la muerte
Venga mi bien la muerte matadora
Que amor me librara pues es mas fuerte.
En fin al quinto dia quando aurora
Descubre mas bordadas sus mexillas
Y canta Filomena en boz sonora.
Quando las olorosas maravillas
Desplegan sus ojuelas y el rocío
Al sol enjugan y a las florecillas.
Quando sin alma el cuerpo helado y frio
Tomando su lugar alla en el Cielo
Dexando aca en la tierra vacio.
Aqui fue tanto el lloro que huuo y duelo
Como si en cada casa se muriera
La cosa mas querida deste suelo.
Ni alla dentro del templo ni aca fuera
Salir, o entrar, o verla se podia
Segun la mucha gente que acudiera.
Y aunque setenta y siete años tenia
Quedo despues de muerta tan hermosa
Que casi vna donzella parecia.
Si fue toda su vida tan gloriosa
No fue su muerte menos admirable
Ni menos siendo muerta mysteriosa,
Sentencia es la de Dios irreboicable

Que al bueno le honra y ama en vida
En muerte le honra Dios y haze loable

DECIMOQVARTO CANTICO.

De lo que acontecio despues de
muerte en su entierro
y honras.

EN tanta reuerencia fue tenida
Que por llegarla a ver se atropellauan
Muchas gentes a la entrada y la salida,
Vnos con los rosarios la tocauan
Otros las vestiduras le rompian
Y por reliquias santas los llebauan.
Y dos los vnos, otros acudian,
Salidos estos otros van entrando
Y los que ya eran y dos se boluian.
Qual fueren las hormigas rastreando
Hazer por el camino vn gran sendero
Yendo vnas con otras encontrando.
O qual dentro del corcho colmenero
El susurro de auejas es oydo
Quando va su trabajo mas ligero,
Tal fue en el templo y fuera el gran ruydo
De todo aqueste pueblo alborotado
Para tocar al cuerpo sin sentido.
Y en lo que mucho mas se ha reparado
Es que todo el cabildo de señores
Viniesse a la enterrar sin ser llamado.
Porque con gran razon siendo mayores
Son graues sin mouerle facilmente
A lo que es permitido a sus menores.
Con Missa y con sermon pomposamente
Las obsequias y entierro celebraron
Teniendo el cuerpo santo alli presente.
Auiendo aquesto hecho se llegaron
Todos loscaualleros, y en presencia
De toda la ciudad sus pies vesaron.
Mas fue tanta la estima y reuerencia
Del pueblo siendo tiempo de enterralla
Que fue su deuocion gran resistencia.
El regimiento quiso embalsamarla
Mas todas las señoras no quisieron
Sino a su propia costa en esto honrarla.
Al cuerpo vn lucillo le pusieron
Do por armas estan los coraçones
De quantos esta santa conocieron.

la desoues las religiones
 de nueve dias repartidos
 as en nocturnos, y sermones.
 te se han mis cantos fenecidos
 ando en el remate desta historia
 sabe Dios honrar a sus queridos
 esta di mundo, di, tu vanagloria.

IN Y REMATE DE LA VIDA
 De la madre Maria Diaz.

*Letras para su entierro y
 muerte.*

Epitafio.

Quien yaze aqui? Yaze vn cuerpo santo.
 Santo? De quien? De cierta labradora,
 Labradora tan graue? Fue señora,
 Señora? Como vino a subir tanto?
 Tanto? Baxando. Esto es mas espanto.
 Espanto dizes pues el pueblo llora?
 Lloro por ella? Si. Murto agora?
 Agora, y biue, Como? En nuestro llanto.
 Llanto? Y por santa? No es muy buê concierto
 Concertara mejor santa y consuelo.
 Consuelo auia de auer de vn cuerpo muerto?
 Muerto. Y el alma? Goza ya del Cielo.
 Si del Cielo goza, cata el desconcierto.
 Pues no gozara del, gozando el suelo.

LETRA A LA CIUDAD DE
 Auila.

Cudad suelta los sentidos
 A llorar y padecer
 No esperen ver los nacidos
 Nilos que estan por nacer
 En ti tierra mas gemidos.
 Pues la muerte te ha quitado
 Vn sol clar o que tenias
 Haz lloro tan afamado
 Como hizo Hieremias
 Quando vio el pueblo a solado.
 Como la llaga es reciente
 Apenas sientes la herida
 Que el herido nunca siente
 La sangre que va perdida
 Quando el golpe está caliente.

Vendrat tiempo y sentiras
 Que no tienes sentimiento
 Y entonces conoceras
 Tu poco conocimiento
 Del bien que perdido has,
 Que si tal muerte sintieras
 Se cierto que tu lloraras
 Con bozes tan lastimeras
 Que o la santa acà tornaras
 O con ella te murieras.
 Mira que ella no murio
 Tu eres la que moriste
 Pues ella el Cielo gano
 Y tu la santa perdiste
 bien se ve quien mas perdio.

R I M A.

OY es de todo el Cielo recibida
 La que biuia en el estado fuera
 Oy se goza el amor con su querida
 Usando de la muerte por tercera.
 Estaua violentada en esta vida
 Como el fuego sacado de su esfera
 Mas oy se va y nos dexa por despojos
 Gozo en el coraçõ y agua en los ojos.

LETRA A LA MUERTE.

Muerte piensas que mataste
 A la que la muerte diste
 Antes la vida le fuiste
 Pues de ti la libertaste.
 No ves que la triaca
 Que de biuora se saca para cura
 De tu mesma mordedura
 Con que todo el mal se aplaca.
 Mira que en esto alomenos
 No deues desconocerte
 Pues tu piensas que eres muerte
 Siendo vida de los buenos.
 Si piensas que es triste el dia
 Con que vienes pobre y fria
 No has mirado
 Que no has tu bien acabado
 Quando empieça su alegria.
 Si es la vida vn golfo muerto
 De que te blafonas di?
 Pues llegando el bueno a ti
 es como quien llega al puerto.

Virgines de España.

Y si puesto de esperança
No ves que essa confiança
Es grande hierro
Pues matando alças destierro
De la bienauenturança?

LETRA A LA MADRE Mari Diaz.

PEnso la muerte mataros
Con el golpe de vn dolor
no mirando que el amor
Estaua para guardaros
Que es en fuerças muy mayor.
Y assi tirando de vos

La muerte y el amor fuerte
Os hizieron de vna dos
Lleuando el cuerpo la muerte
Y el amor el alma a Dios.
Buen concierto huuo esta guerra
Pues que no os merecio el suelo
Que para nuestro consuelo
Quedasse el cuerpo en la tierra
Ya que el alma se yua al Cielo.
Pues viendo que acà teneys
el cuerpo que vuestro ha sido
Al fin madre no podreys
Echarnos tanto en oluido
Que de nos no os acordeys.
LAVS DEO.

Fin del libro diez y nueue.

M 3 LIBRO

LIBRO VEYENTE DE LOS
Concilios que ha auido en
España.

POR EL REVERENDO PADRE FRAY
Iuan de Marieta, de la Orden de santo Domingo.

PROLOGO DESTE LIBRO.



Despues de auer tratado de todos los santos que ha auido en nuestra España, me parecio no ser fuera de proposito, ni del intento y titulo della historia, tratar tambien de los Concilios que en ella se han celebrado en diuersas Ciudades, y diuersos tiempos como vieron los Padres ser necessario, assi para la paz y quietud de la Iglesia, y para ordenar y decretar cosas concernientes para el buen gouierno de ella, como tambien para desarraygar y destruir algunas heregias que en esta España estauan derramadas, como se vera en el suceso deste libro. El orden de proceder en el, me parecio ser el mejor poner juntos o consecutiua mente los Concilios que ha auido en cada ciudad, y por ser los mas celebrados los de Toledo comienço por ellos conforme el numero dellos: el primero, primero, y el segundo, segundo, y assi todos los demas.

CAPITULO PRIMERO
del primer Concilio que se celebrò
en Toledo.

En 1. de
Setiem.
Concilio
primero de
Toledo.
Año 400.



EL BROSE el primero Concilio en Toledo, el año quatrocientos, el primero dia del mes de Setiembre, siendo sumo Pontifice san Anasta

sio primero deste nombre. Presidio en el Concilio Patrono Arçobispo de Toledo: tratose en este Concilio de las calidades que deuián tener los que huieffen de ser ordenados. Duro segun parece cerca de ocho meses, porque el Papa San Anastasio, fallecio el año siguiente de quatrocientos y vno, a los veynte y siete dias del mes de Abril, y en este

Que se han celebrado en España.

en este dia ponen los martyrologios su fiesta, auiedo tenido la silla Apostolica tres años y veynte y vn dias. Los Padres del Concilio embiaron la consulta al Papa, y hallaron los mensajeros que era ya sumo Pontifice Inocencio primero. Escriuio este santo Pontifice vna Epistola decretal, a los Obispos q̄ se auian congregado en este Concilio, reprehendiendoles en ella porque ordenauan a personas que no devian, señalandoles las que auian de ordenar. Anda esta Epistola impressa en el primer tomo de los Concilios, donde la vera el que quisiere. En este Concilio se hizo tambien y se publico vna regla de la Fè Catolica en vniuersal y en particular, contra el error de Prisciliano herege. Fue nacional este Concilio, y confirmado por el Papa san Leon primero, y concludo con esto el Concilio, firmaron estos diez y nueue Obispos que se hallaron en el sin dezirse de q̄ Iglesias fuesen. Patrono Arçobispo de Toledo. Segundo, Marcelo. Tercero, Afrodasio. Quarto, Alciano. Quinto, Olimpico. Sexto, Asturio. Septimo, Lampadio. Octauo, Sereno. Nono, Iocundo. Decimo, Severo. Vndecimo, Leona. Duodecimo, Hilario. Decimotercio, Floro. Decimo quarto, Leporio. Decimo quinto, Exuperancio. Decimo sexto, Aureliano. Decimo septimo Eustochio. Decimo octauo, Lampadio. Decimo nono, Ortigio. Este año murio el Doctor de la Iglesia san Ambrosio Arçobispo de Milan, por cuyo medio se cree auer sido conuertido a la Fè el glorioso san Agustin tambien Doctor de la Iglesia.

CAPIT. II. DEL SEGUNDO CONCILIO TOLEDANO.

En 17. de Mayo.
Concilio segundo de Toledo
Año 527.



ENIENDO la silla Apostolica el Papa Iuan segundo. Reynaua en España Amalarico Godo Arriano. Este Rey con seguir la secta Arria-

na dio licencia a los Obispos Concilianos, para que se juntasen, y congregasen Concilio y ordenassen en ellas cosas necesarias a la Iglesia Catolica. Fue este Concilio el següdo que se celebrò en Toledo, y fue el quinto año deste Rey Amalarico, y el de nuestro Redentor quinientos y veynte y siete. Començose a celebrar a los diez y siete dias del mes de Mayo deste año dicho: juntaronse en el solos ocho obispos, con el Arçobispo de Toledo Montano, dièron todos gracias al Rey que les dio licencia para celebrarlo. Trataronse en este Concilio algunas cosas muy necesarias, particularmente se les pone mucho rigor a los clerigos desde q̄ se ordenan de subdiaconos, en todo genero de trato y conuersacion con mugeres, q̄ no se les consienta tener ni aun vna esclaua en casa, ni otra muger ninguna para su seruicio. Los Obispos q̄ se hallaron y firmaron este Concilio son. Primo, Montano Arçobispo de Toledo. Següdo Pácracio. Tercero, Canonio. Quarto, Paulo. Quinto, Domiciano. Sexto, Marucino. No se nombran de donde fuesen Obispos estos cinco. Acabado ya el Concilio, vinierõ otros dos Obispos, Nebridio de Viguera en Lengua doc, y Iusto Obispo de Vrgel en Cataluña. En sus firmas dizen como auendo llegado tarde, quando ya el Concilio era concludo, vieron lo q̄ los otros Obispos auian ordenado, y lo aprouaron y firmaron. Deste santo Arçobispo de Toledo Montano ya escriui arriba en la primera parte desta historia en el libro quinto lo q̄ escriue del glorioso san Ilesonso, cõ todo esto me parecio poner aqui vn milagro q̄ nuestro Señor obrò para desculparle de vna infamia que le leuataron. Y fue que el santo Prelado tomò vnas brasas encendidas en las faldas de su ropa, y lastuuo todo el tiempo que dixo vna Misa en el altar mayor de su Iglesia, la qual acabada, ni las brasas se auian muerto, ni la ropa se le auia quemado.

Ante nos todos gracias a nueſtro Señor, porque la muda y ſimple naturaleza del fuego, fue conuencida la abominable falſedad del que le acusa y manifeſtaua la inocencia del ſanto Arçobispo.

CAPIT. III. DEL TERCERO Concilio Toledano.

En 8. de Mayo.
Concilio
tercero de
Mayo.
no 589.



EN EL año del Señor de quinientos y ocheta y nueue, ſiendo ſumo Pontifice el Papa Pelagio ſegundo. Reynaua en Eſpaña el quarto año de ſu reynado Flauio Recaredo, ſobrino de los ſantos Leandro, Iſidoro, Fulgencio, y Florentino: y hermano del Martyr ſan Ermenegildo. Por eſte Rey començo la Fè Catolica a publicarse, y profesarſe publicamente en Eſpaña: El fue el primero que dexando la ſecta Ariana la conſeſſò, y deſpues de todos los grandes del Reyno: desde entonces acá todos los Reyes ſus ſucceſſores han ſido catoliciffimos. Parece ſe puede creer ſer la cauſa de todo eſto el ſanto Martyr Ermenegildo, el qual como auia derramado acá ſu ſangre, intercederia tambien alla en el Cielo por lo meſmo, juntandose a eſto las amoneſtaciones de los ſantos ties al Rey Recaredo. Y para que ſe hizieſſe publica la manifeſtacion de la Fè, mandò juntar Concilio en Toledo, y fue el tercero de aquella ciudad, donde ſe juntaron ſetenta Obiſpos. El orden que ſe tuuo en el Concilio fue eſte. Que eſtando ya congregados todos los Prelados, el Concilio ſe abrio a los ocho de Mayo del dicho año de quinientos y ochenta y nueue. El Rey ſe hallò eſte dia en el Concilio, y la primera coſa q̄ ſe hizo, fue hablar el Rey deſta manera. Bien cierto teneys entendido Reuerendiffimos Prelados, como para reducir la forma antigua del buen gouierno de la Igleſia, he querido q̄ vengays delante mi preſencia. Y porque haſta agora

el impedimèto de la heregia nurca dio lugar que ſe juntaſſe Concilio, como lo pedia el ſanto viſo antiguo de la Igleſia Chriſtiana, Dios a quien plugo por ſu miſericordia quitar de mi y de todos tã gran miferia, el meſmo ha inſpirado q̄ comience a reparar en ſu Igleſia Catolica de Eſpaña eſta y las otras ſus antiguas y ſantas coſtumbres. Deue pues ſer para todos el dia de oy ocaſion de mucha alegria y regozijo eſpiritual, ver como por Diuina prouidencia la coſtumbre canonica de la Igleſia ſe reduce a lo q̄ los ſantos Padres paſſados en ella ſiempre uſaron. Mas antes que nada ſe comience, os pido y amoneſto, os ocupeys en ayunos, vigilijs, y oracion, para q̄ por don del Cielo ſe buelua a parecer en todo aquel antiguo reſplandor de ſantidad, de tal manera ofuſcada ya en los penſamientos de los Prelados con el largo oluido que en eſtos tiẽpos ya no ſe tiene noticia del. Fue tenido en tanto eſte razonamiento del Rey por los Padres de todo el Concilio, q̄ en algunos exẽplares antiguos ſe haze mencion del, como de coſa muy ſeñalada, y cierto lo fue por ſer eſta la primera vez q̄ Rey Godo hazia eſto, y por coſa tan principal lo imitaron deſpues los Reyes ſiguientes, como en los Concilios de adelante veremos: Acabado el Rey de hablar, dio luego todo el Concilio muchas gracias a Dios, por verſe alia yuntado, y al Rey por auer dado la orde como ſe juntaſſen, y auer ſido ſeruido autorizarlo con ſu preſencia. Mandose publicar ayuno de tres dias, con que todos ſe diſpuſieſſen, para mejor pedir y alcançar de nueſtro Señor gracia, de proceder dignamente en el ſanto negocio q̄ ſe comencaua. A la ſegunda vez q̄ ſe juntaron los padres ſe hallò tambien el Rey en el Concilio y hizo oraciõ con el. Comẽçando luego a proponer el Rey al Cõcilio la grã merced q̄ Dios le auia hecho con la cõuerſion, ſus palabras fuerõ de tanto ſentimiento y ardor Chriſtiano, q̄ ſe moſtra

Que se han celebrado en España.

ua bien en ellas, de quan encendido co-
raçon salian. Cõ esto a los siete dias de
Mayo dicha la Miffa del Espiritu San-
to, començo de hablar desta fuerte. No
creo q̄ dexays de saber santos Padres
quantos tiempos ha que nuestra Espa-
ña esta fatigada, con el error de la secta
Arriana, y se muy bien que pocos dias
despues de la muerte de mi Padre, quã
do mo hize consorte y miembro de la
Iglesia Catolica. Vosotros recibistes
grande y eterno regozijò y contenta-
mièto, a cuya çausa venerables Padres
mios, determine de hazeros juntar
aquì para que celebremos esta santa
Synodo, y deystodos gracias a nues-
tro Seños por tantas personas como
nueuamente han venido a la verdadera
Fè. Todo lo que de palabra os pu-
diera dezir a cerca de vuestra Fè y es-
perança, aqui lo hallareys escrito en es-
ta cedula, hazelda leer en medio de vo-
sotros, y despues que la ayays examina-
do synodalmente, hazed que nuestra
gloria quede clara y manifesta, y de-
clarada por el testimonio de la Fè. El
Concilio recibio todo acatamiento la
cedula del Rey, y mando al secretario
la leyessè, y estaua firmada del Rey y de
la Reyna su muger por estas palabras.
Yo el Rey Recaredo, reteniendo en
mi coraçon, y confirmando por la bo-
ca esta santa Fè y verdadera confesiõ,
la qual por todo el mundo confiessa la
vnica Iglesia Catolica, ayudandome
y defendiendome mi Dios, la firme cõ
mi mano derecha. Yo Badagloriosa
Reyna firmo de mi mano, y de todo
coraçon esta Fè, que he creydo y reci-
bido. Acabada de leer esta confesion
del Rey todo el Concilio con regozijò
espiritual hizo muchas muestras de
alegria, y grandes clamaciones con pa-
labras, alabando a Dios y al Rey. Le-
uãtose luego vno de los Obispos y por
mãdado del Cõcilio, hablo a los Obis-
pos, y Sacerdotes, y a los demas segla-
res principales nueuamente converti-
dos de su error, preguntandoles de par-

te del Concilio, que reprobauã de lo
hasta aora falsamente auian creydo,
que confessaõ de lo que de aqui adelã-
te como Catolicos auia de creer. Ellos
responden condenando sus errores
passados, y abominando dellos, y con-
fessando la Fè Catolica. Esta su cõfesi-
õn firman, abjurando y anatematiza-
zandose todos. Despues de todo esto
pidio el Rey a los Prelados, que entre
las otras cosas que auian de mandar y
proueer, mandassèn tambien se cantas-
se el Credo en la Miffa, como por los
Conciltios vniuersales estaua decreta-
do. Començado ya assi el Concilio y
assi en todo lo principal, de dexar la
heresia Arriana, y confessar la Fè Ca-
tolica, los Obispos en las vezes que des-
pues se juntaron hizieron veynte y
tres decretos muy notables, los quales
vera ellector en su lugar. Don Lucas
Obispo da Tuy dize que el glorioso
san Leandro fue Legado del Papa en
este Concilio. Los Obispos que firma-
ron en este Cõcilio son los siguientes:
y aduertase que algunas vezes se nom-
bran dos Obispos de vna mesma Igle-
sia, y es que vnos eran los Catolicos
que auia desterrado el Rey Leonigildo
y los otros los hereges que auia puesto
en su lugar, y los vnos y los otros vino-
ron al Cõcilio, sin que por agora se hu-
uiesse determinado quienes auian de
quedar.

San Leandro Arçobispo de Seuilla, Le-
gado del Papa en este Concilio.

Mansona Obispo de Merida.

Eufemio Obispo de Toledo, Metro-
politano de la Prouincia de Carpen-
tania.

Nigesio Obispo de Narbona, Metro-
politano de la Galia.

Pantardo Obispo de Brãga, Metro-
politano de la Prouincia de Galizia.

Firmo y confirmo por mi hermano

Nitigio Obispo de Lugo.

Vgno Obispo de Barcelona.

Antonio Obispo de Oretõ.

edato Obispo Berorense, es en la Ga-
 lia Narbonesa.
 Talmacio Obispo Pacense, que es Ve-
 jar en Portugal.
 Muto Obispo Setabitano, que es Xa-
 rrua.
 Estephano Obispo de Taraçona.
 Paulo Obispo de Lisboa.
 Iuan Obispo Egrauense, que es Cabra
 junto a Cordoua.
 Poliuio Obispo de Lerida.
 Proculo Obispo de Segobriga.
 Simplicio Obispo de Çaragoça.
 Agapio Obispo de Cordoua.
 Constancio Obispo de Porto en Por-
 tugal.
 Pedro Obispo de Ercabica.
 Vingifelo Obispo de Valencia.
 Sinula Obispo de Viseo.
 Aquilino Obispo de Vique.
 Sergio Obispo de Carcalona.
 Eleuterio, Obispo de Salamanca.
 Iuliano, Obispo de Tortosa.
 Fronisto, no se nombra de que Obis-
 pado.
 Theodoro Obispo de Biça.
 Becila Obispo de Lugo.
 Gardingo, Obispo de Tuy.
 Argiovitro, Obispo de Porto en Por-
 tugal.
 Celsino, Obispo de Valencia.
 Protogenes, Obispo de Sagunto.
 Alicio, Obispo de Girona.
 Thalasio Obispo de Astorga.
 Laquinto, Obispo de Coria.
 Iuan Obispo de Mentela.
 Liliolo Obispo de Pamplona.
 Pedro, Obispo de Ollonoua Ciudad
 junto al Algarue.
 Gabino Obispo de Huesca.
 Nenfila, Obispo de Tuy.
 Sophronio, Obispo Egrabense, en la
 Galia Gotica.
 Benenato Obispo de Elna.
 Iuan, Obispo del monasterio Dumiense
 Ermarico Obispo Labrionense.
 Asterio Obispo de Auca, que fue en
 los montes de Oca.
 Estephano, Obispo de Iliberi junto a

Granada.
 Simplicio Obispo de Vrgel.
 Iuan Obispo Valense junto a Najara.
 Philipo, Obispo de Lamego.
 Dominico, Obispo de Iria que agora
 es el Padron.
 Basilio, Obispo de Ilipa, que es Peña
 flor, entre Cordoua y Seuilla.
 Eulalio, Obispo de Italica que es Seu-
 illa la vieja.
 Murila Obispo de Valencia.
 Pedro Obispo de Abdera, que es Alme-
 ria o alli cerca.
 Pedro Obispo de Segouia.
 Nebridio Obispo Agatense.
 Liliolo, Obispo de Guadix, antiguamē
 te llamada Acitana.
 Theodoro, Obispo de Castulo cerca
 de Baeza.
 Mummio, Obispo de Calahorra.
 Posidonio Obispo de Eminiente, en
 Portugal.
 Agripino, Obispo Lotonense en la Ga-
 lia Narbonesa.
 Velato, Obispo de Tusci.
 Seruando, diacono de la Iglesia de Ezi-
 ja, teniendo las vezes de su Obispo
 Persio.
 Galano Arcipreste de la Iglesia de An-
 purias, con las vezes de su Obispo
 Fructuoso.
 Ildimiro, Arcipreste de Orense, con las
 vezes de su Obispo Lopaca.
 Genesis, Arcidiano de Magalona, por
 el Obispo Poeto.
 Valeriano Arcediano de Nimes, por
 el Obispo Pelagio.

CAPIT. IIII. DE OTRO
Concilio de Toledo sin cuenta.



REYNANDO el Rey Eo. 16. de
 mesmo Flauio Recaredo, Mayo.
 y teniendo la silla de S. Pe-
 dro el doctor de la Iglesia
 San Gregorio, se halla en autores fide-
 dignos que se celebró en Toledo vn
 Concilio mas que Prouincial de diez
 y seys

*Concilio
 de Toledo
 Año 597.*

Que se han celebrado en España.

y seys Obispos. Este Còcilio no se cuenta en el numero de los demas Concilios que se ha celebrado en Toledo, celebróse a los doze años del Rey Flavio Recaredo, que fue año de nuestro Redemptor, de quinientos nouenta y siete, a los diez y seys dias de Mayo. Quando nombran al Rey lo llaman Christianíssimo y amador de Dios. Hizeron en este Còcilio solos dos decretos, vno del castigo de los clerigos que quebrantan la castidad, y otro de la buena guarda y conseruacion de las Iglesias pequeñas. Deste Concilio haze mencion Ambrosio de Morales par. 2. lib. 12. c. 7. Los Obispos que se hallaron y firman este Concilio son estos por esta orden.

Mausona, Obispo de Merida.

Migecio, Obispo de Narbona.

Adelfio, Obispo de Toledo.

Muro, Obispo de Xatina.

Pedro, Obispo de Ercarriça.

Asterio, Obispo de Auca.

Eleuterio Obispo de Cordoua.

Iuan, Obispo de Osma.

Iuan, Obispo de Girona.

Bado, Obispo de Iliberi.

Licerio, Obispo de Igedita.

Lauro, Obispo de Beja.

Genesis, Obispo de Magalona.

Estephano, Obispo de Oreto.

Zefimo, Obispo de Euora.

CAPIT. V. DEL QUARTO Còcilio de Toledo.

En. 5. de
Deziem.

Concilio
quarto de
Toledo.

Año 634



Congregóse el quarto Concilio nacional en la ciudad de Toledo, el tercero año del Rey Sisenando, en la Iglesia de santa Leocadia, que fue año de nuestro Redemptor de seyscientos treynta y quatro y, se abrió a los cinco dias del mes de Diziembre. Juntaronse en este Concilio setenta Obispos. Estando ya juntos aquel dia todos los

Prelados, el Rey acompañado de los Señores de su Corte y cámara en el Concilio, y postrado por tierra con lagrymas y sospiros, les pidió rogassen a nuestro Señor por el. Amonestó luego al Concilio, que teniendo atención al fin que se auian juntado, proveyessen en las cosas de la Iglesia, y su buena gouernacion, todo lo que mas conuenia: ordenaronse muchas cosas en este Concilio. El modo que se auia de tener en celebrarlos, y que los Obispos se asienten en el por la antigüedad de sus consagraciones. Mandóse tambien que el Missal y Breuiario sea todo vno en España, y agora se cree fue quando san Isidoro ordenó el Missal, y Breuiario que andan en su nombre, y se llaman comunmente moçarabes, cometiendole esto el Concilio para que mejor se pudiesse guardar lo proueydo en este canon. San Isidoro siguió en este Missal y Breuiario al uso de los Apostoles, porque los siete dicipulos de los Apostoles san Torcato y sus compañeros, traxeron a España, e introduxeron en ella esta orden de dezir Missa, como de los Apostoles la auian aprendido, y así llaman a esta Missa Moçarabe, la Missa Apostolica. Fue despues aprouado en Roma por el Papa Iuan, el qual embió a España vn Presbytero para que conociesse y examinasse este modo de rezar. El legado que se llamaua Ianelo, leyó todas las reglas y ordinarios que para la Missa y todo el officio Diuino auia, lo halló todo catolico y muy conforme a nuestra Fè, y así dió la verdadera relacion al Papa, el qual con los demas Cardenales lo alabaron y aprouaron, confirmandolo de nuevo para que se continuasse en España, despues el Papa Alexandro segun do lo confirmó y aprouó de nuevo. Este Concilio confirman todos estos Obispos.

San Isidoro, Metropolitano de Seuilla.

Selua

Iua, Metropolitano de Narbona.
 Stephano, Obispo Metropolitano de Merida,
 Iusto, Obispo Metropolitano de Toledo.
 Iuliano, Obispo Metropolitano de Braga.
 Audace, Obispo Metropolitano de Tarragona.
 Estephano, Obispo de Vique.
 Pedro, Obispo Metropolitano de Braga.
 Actulo, Obispo de Elna.
 Nonito, Obispo de Girona.
 Tonancio, Obispo de Palencia.
 Clarencio, Obispo de Guadix.
 Vigitino, Obispo de Vigastro,
 Sifaldo, Obispo de Empurias.
 Bonifacio, Obispo de Coria,
 Blasio, obispo de Alcala de Henares.
 Eusebio, Obispo de Baça.
 Gabino, Obispo de Calahorra,
 Iuan, Obispo de Ilipa.
 Marcelo, Obispo de Vrci.
 Iuan, Obispo de Tortosa.
 Eusebio, Obispo de Valera.
 Leudesfredo, Obispo de Cordoua.
 Germano, Obispo del monasterio de Dumio.
 Profuturo, Obispo de Lamego.
 Montense, Obispo de Igedita.
 Remasario, Obispo de Nimes en Francia.
 Concordio, Obispo de Astorga.
 Sififelo, Obispo de Euora.
 Ramerio, Obispo de Vrgel.
 Deodato, Obispo Egabrense.
 Eugento, Obispo Egarense.
 Theodoigio, Obispo de Auila.
 Pimenio, Obispo Medina Sidonia.
 Anatolio, Obispo Lutense.
 Perseuerancio, Obispo de Castulo.
 Iacobo, Obispo de Montefa
 Samuel, Obispo de Iriassauia.
 Sieruo de Dios, Obispo de Lacobriga.
 Florencio, Obispo de Xatiua.
 Viarico, Obispo de Lisboa.
 Ausulfo, Obispo del Puerto.
 Suauia, Obispo de Oreto.

Anastasio, Obispo de Tuyd.
 Ordulfo, Obispo de Huesca.
 Auferico, Obispo de Segouia.
 Auencio, Obispo de Ezija.
 Eterino, Obispo de Iliberia.
 Fructuoso, Obispo de Lerida.
 Antonio, Obispo de Segobriga.
 Mustracio, Obispo de Valencia,
 Serpentino, Obispo de Helche.
 Metropto, Obispo de Vritonia.
 Elpidio Obispo, de Taraçona.
 Braulio, Obispo de Çaragoça.
 Ildiselo, Obispo de Siguença.
 Eparcio, Obispo de Italica.
 Modario, Obispo de Beja.
 Bascanio, Obispo de Lugo.
 Lauso, Obispo de V. seo.
 Iochila, Obispo de Salamanca,
 Egila, Obispo de Osma.
 Centaurio, Presbytero, Vicario de Fidencia Obispo de Martos.
 Renato Arcipreste Vicario de Ernulfo Obispo de Coymbra.
 Iuan, Presbytero Vicario del Obispo de Barcelona Seuero.
 Estephano, Arcidiano Vicario de Genesio, Obispo de Magalona.
 Domnelo, Arcediano Vicario de Solene Obispo de Carcafona.
 Marco Presbytero Vicario de Dauid Obispo de Orense.

CAPIT. VI. DEL QVINTO to Concilio de Toledo.



HINTILA sucedio a Sisenando en el reynado. Este Rey juntò en Toledo dos Concilios, en que dio particulares y muy señaladas muestras de ser grandissimo Christiano, afirmando su Reyno y poniendole constancia en ser catolico. Estos dos Concilios se nombran quinto y sexto de Toledo. Celebrose este quinto Concilio en la Iglesia de santa Leocadia, sin que se señale dia, mes ni año. Mas lo que se saca por buena coniectura

Concilio
quinto de
Toledo.

Que se han celebrado en España.

ra es que se celebró el primer año del Rey Chintila, que fue el de seyscientos y treynta y seys, por el mes de Junio.

Año 636

Hallose el Rey al principio en el Concilio, pidiendo rogassen a Dios por el. Presidio en este Concilio Eugenio Arçobispo de Toledo. Hallaronse en este Concilio veynte Obispos, y otros dizem que veynte y quatro, y los mas dellos son los mismos que firmaron el passado, sino son estos q̄ son ya otros.

Eugenio, Metropolitano de la Iglesia de Toledo.

Clarencio, Obispo de Guadix

Hilario, Obispo de Alcalá de Henares.

Marcelo, Obispo de Vrci.

Amanungo, Obispo de Auca.

Hoya, Obispo de Barcelona.

Suauila, Obispo de Oreto.

Anserico, Obispo de Segouia.

Antonio, Obispo de Denia.

Alcansio sacerdote, Vicario de Perseuerancio Obispo de Castulo.

Pedro Diácono, Vicario de Antonio Obispo de Segobriga.

CAPIT. VII. DEL SEXTO Concilio Toledano.

PORQUE el Concilio passado fue de pocos Obispos, y no mas que Prouincial, juto el Rey Chintila el otro Concilio en Toledo, que fue el sexto en el segundo año de su reynado, que fue el de nuestro Redemptor, de seyscientos y treynta y ocho, a los ocho dias del mes de Enero. El Concilio fue enteramente nacional, pues concurrieron en el mas de cinquenta Obispos, y algunos Vicarios de los absentes: celebróse junto al Alcaçar, en la Iglesia de santa Leocadia. En este Concilio se trataron cosas tocantes a la Fè Católica, con regla y confesion particular della, y al buen gouerno de la Iglesia, y honestidad de

sus ministros. Los Obispos que firmaron en este Concilio son los siguientes.

Selua, Metropolitano de Narbona.

Iuliano, Obispo Metropolitano de Braga.

Eugenio, Obispo Metropolitano de Toledo.

Honorato, Obispo Metropolitano de Sevilla.

Protasio, Obispo de Valencia.

Tonancio, Obispo de Palencia.

Leufredo, Obispo de Cordoua.

Vigino, Obispo de Vigastro.

Acutulo, Obispo de Elna.

Iuan, Obispo de Ilipa.

Eusebio, Obispo de Baça.

Hilario, Obispo de Alcalá de Henares.

Bonifacio, Obispo de Cartagena.

Iacobo, Obispo de Mentesa.

Iuan, Obispo de Tortosa.

David, Obispo de Orense.

Elpidio, Obispo de Taragona.

Sisifelo, Obispo de Euora.

Osdulpho, Obispo de Huesca.

Fructuoso, Obispo de Lerida.

Deodato, Obispo de Cabra.

Profuturo, Obispo de Lamego.

Sieruo de Dios, Obispo de Arcos.

Pimeno, Obispo de Dumio.

Anatolio, Obispo de Lodcno, en la Narbonesa.

Suauila, Obispo de Oreto.

Monteso, Obispo de Igedita.

Iochila, Obispo de Salamanca.

Agiulpo, Obispo del Puerto en Portugal.

Serpentino, Obispo de Helche.

Braulio, Obispo de Caragoça.

Hoya, Obispo de Barcelona.

Anserico, Obispo de Segouia.

Viuarico, Obispo de Lisboa.

Guda, Obispo de Martos.

Anastasio, Obispo de Tuy.

Egila Obispo de Osma.

Iuselo, Obispo de Siguença.

Vasconio, Obispo de Lugo.

Amamingo, Obispo de Coria.

Aparcio, Obispo de Italica,

Renato,

En. 8. de Enero. Concilio sexto de Toledo.



Año 638

Renato, Obispo de Coymbra.
 Tunila, Obispo de Malaga.
 Oscando, Obispo de Astorga.
 Inso Obispo de Guadix.
 Dominno, Obispo de Vique.
 Octumaro Obispo de Iria.
 Carneo, Obispo de Viseo.
 Vvna, Diacono Vicario del Obispo
 Antonio.
 Cantisculo, Vicario de Oroncio Me-
 tropolitano de Merida.
 Cetronio Presbytero, Vicario de Ga-
 uino Obispo de Calahorra.
 Domario Presbytero Vicario de Car-
 terio Obispo de Ercauica.
 Pinerino Diacono, Vicario de Multra-
 cio Obispo de Valencia.

*CAPIT. VIII. DEL SE-
timo Concilio Toledano.*

En. 28. d.
 Octu.
 Concilio
 siete de
 Toledo.

DESPUES que el Rey
 Chindasvindo Reynaua
 ya en España, al sexto año
 de su reynado que fue año
 de nuestro Señor de seyscientos y qua-
 renta y seys, a los veynte y ocho dias
 del mes de Octubre, dia de los Apосто-
 les san Simon y Judas se celebró en To-
 ledo el septimo Concilio. Hallaronse
 en el quarenta Obispos, y presidio en
 el Oroncio Obispo Metropolitano
 de Merida. Este Rey Chindasvindo q̄
 junto este Concilio, dize don Lucas de
 Tuy, que fue muy diligente en buscar
 los libros de los santos Doctores, y bié
 se parece, pues viendo que no se hallaua
 en España el libro de los Morales de
 san Gregorio, q̄ el santo Doctor auia
 embiado a san Leandro, y como era
 libro tan grande y no auia tan sueltos
 escriuientes para poderle trasladar, no
 era mucho no hallarse. El Rey por esto
 determinò embiar vna solemne emba-
 xada a Roma, con Tavo Obispo de
 Caragoça, para traer de allatraslado
 este libro. El Papa Theodoro que en-
 tonces era, detuvo alla mucho al Obis-
 po de dia en dia, con afirmarle que alla

no se sabia el lugar dōde estaua en la li-
 breria de los Sumos Pontifices, y re-
 presentandole mucha dificultad en bus-
 carlos, por la gran multitud de libros q̄
 en ella auia. Angustandose el Obispo
 con el mal suceso que parecia tener
 su jornada boluiose a nuestro Señor pi-
 diendole que se lo diese bueno, y con
 su buena aficion y perseuerancia en la
 oracion, merecio alcanzar milagrosa-
 mente lo que desleaua, reuelandose lo
 san Gregorio, vio donde estaua su li-
 bro, y hiziedole trasladar boluio con el
 muy alegre a España. Los Obispos que
 firmaron este Concilio son estos.

Oroncio, Obispo Metropolitano de
 Merida.
 Antonio, Obispo de Sevilla.
 Eugenio, Obispo de Toledo.
 Protasio, Obispo de Tarragona.
 Hilario, Obispo de Alcala de Henares.
 Sifiselo, Obispo de Euora.
 Ricimero, Obispo de Bumio.
 Deodato, Obispo de Cabra.
 Eparcio, Obispo de Italica.
 Estephano, Obispo de Ezija,
 Tagancio, Obispo de Valera,
 Egila, Obispo de Osma.
 Anserico, Obispo de Segouia.
 Vniderico, Obispo de Siguença,
 Vuinual, Obispo de Helche.
 Maurisio, Obispo de Oreto,
 Edustucio, Obispo de Auila,
 Iuan Obispo de Coria.
 Egeredo, Obispo de Salamanca.
 Sieruo de Dios, Obispo Calabrense.
 Bascouio, Obispo de Lugo.
 Gotomaro, Obispo de Iria.
 Parino Obispo de Viseo.
 Sonna, Obispo Britenienense.
 Guadesteo, Obispo de Orense.
 Vuitarico, Obispo de Lamego.
 Armeto Obispo de Igedira.
 Admiro, Obispo de Tuy.
 Anario, Obispo de Valencia.
 Donde Dios, Obispo de Empurias.
 Valentiniano, Acipreste Vicario de
 Lautredo Obispo de Cordoua.

Crispino

Que se han celebrado en España.

Crispino, Abad Vicario de Nettido,
Obispo de Lisboa.

Tullieno Presbytero Vicario de Pi-
meno, Obispo de Medina Sido-
nia.

Paulo, Presbytero Vicario de Candi-
da Obispo de Astorga.

Magno, Presbytero Vicario de Marco
Obispo de Castulo.

Constancio Presbytero Vicario de Teu-
derado Obispo de Beja.

Reparedo, Presbytero Vicario de Ete-
rio Obispo de Eliberia.

Clemente, Diacono Vicario de Iuan
Obispo de Ilipa.

Ambrosio, Diacono Vicario de Gi-
berico Obispo de Mentesa.

Egita, Diacono Vicario de Vigitino
Obispo de Bigastro.

Mattacelo Diacono Vicario de Duni-
lano Obispo de Malaga.

CAPIT. IX. DEL OCTA- uo Concilio Toledano.



En 27. de
Deziem.
Concilio
octauo de
Toledo.

Entiendo la silla de san Pe-
dro en Roma, reynaua en
España Requesnido, deste
Rey cuenta san Ilesonso, y
el Arçobispo don Rodrigo, y don Lu-
cas de Tuy, como fue muy Catolico
Principe, y lo mostro en diuersas co-
sas. Acostumbrava a leer en la Sagra-
da Escritura, y holgaua mucho de pre-
guntar cosas della y de nuestra Fè, y
de oyr disputas, sobre como se auian de
entender. Adornaua con muchos do-
nes de oro y plata, piedras preciosas, y
muchos paños ricos las Iglesias, y todo
el seruicio del culto Divino. Otro ma-
yor testimonio de su Christianidad, fue
ron los tres Concilios que mando ce-
lebrar en Toledo, el primero dellos fue
el octauo en numero, de los de aquella
ciudad. Este fue nacional de cincuenta
y dos Obispos, y se congregò en la ca-
pilla de S. Pedro y san Pablo, a los veyn-
te y siete dias del mes de Deziembre,
que fue dia de san Iuan Euangelista, en

el año quinto de este Rey Requesnido
que fue el de seyscientos y cincuenta
y cinco de nuestro Redemptor. Hallo
se el Rey en el Concilio al principio
del, con la humildad y sujecion a Dios
y a su Iglesia, que los otros Reyes alli
solian mostrar. Pidio ante todas cosas
afectuosamente las oraciones de todos
y habloles luego desta manera. Aunç
el fumo hazedor de todas las cosas, en
el tiempo de mi padre en parte medio
y assi por hazer digno principio de al-
to estado, en que Dios me ha puesto, y
porque la buena salud de la cabeça es el
mejor fundamento para la conserua-
cion del cuerpo, y la verdadera felici-
dad de los pueblos, es la benignidad
y cuydado del gouierno en el Principe
he deseado afectuosamente veros jun-
tos en mi presencia como agora estays,
para declararos aqui las sumas de mis
deseos, y determinacion en todo mi
proceder. Mas por no detenerme con
larga platica, me parecio proponerlo
todo en este memorial, y darlo a vues-
stras venerables santidades por escrito
pidiendo con instancia, y amonestado
con eficacia, se aduertan mucho alo que
en mi memorial se contiene, y se trate
todo con diligencia y cuydado, relatan-
dome siempre por vuestras bocas con
sagradas lo que os pareciere podra ser
mas agradable a Dios en todo. Acabã-
do de hablar assi el Rey, todos los Pa-
dres del Concilio alabaron a Dios por
verle tan Catolico, y echandole por es-
to muchas bendiciones, se abrio su ce-
dula o memorial que tenia este titulo:
En nombre de Dios. El Rey Flauio
Requesnido, a los Reuerendissimos
Padres en este Concilio congregados.
Entra al principio alabando a Dios, y
dandoles las gracias a los Obispos con
muchos comedimientos, por el cuy-
dado y aficion con que se juntarõ. Cõ-
fiesa en ella luego la Fè Catolica muy
a la larga, conjura a los Obispos por
los mysterios dela santissima Trinidad
y de nuestra redencion, y del iuizio fi-
nal

que traxen los negocios en el Concilio, con rigor de justicia y templanza de misericordia. Conjura tambien a los grandes señores y caualleros que se hallauan en Concilio, que por ningún respeto no discrepen de lo q los Obispos ordenaren, sino que con sola atención al seruicio de Dios conformen con ellos en todos sus pareceres. Promete tambien en ella, de tener por bueno todo lo que el Concilio proueyere, y así seguirlo y confirmarlo, el Concilio proueyo en todo lo que el Rey mandaua. Demas desto se trataron otras muchas cosas muy necessarias, en este sacro Concilio que podra ver el lector en el. Hallaronse en este Concilio como esta dicho, cincuenta y dos Obispos, doze Abades, y entre ellos el glorioso san Ilesonso que lo era del monasterio Agaliense, diez Vicarios de los Obispos absentes, quinze Condes y Duques, y aunque en los Concilios pasados entrauan al Concilio caualleros de la casa Real, mas esta es la primera vez que firman en el, y las pongo aqui por su orden como esta en su original.

Oroncio, Obispo Metropolitano de Merida.

Antonio, Metropolitano de Seuilla.

Eugenio, Obispo Metropolitano de Toledo.

Potamio, Obispo Metropolitano de Braga,

Gabino, Obispo de Calahorra.

Eparcio, Obispo de Italica.

Auferico, Obispo de Segouia.

Dalina, Obispo de Malaga.

Talo, Obispo de Girona.

Estephano, Obispo de Ezija.

Tagoncio, Obispo de Valera.

Don de Dios, Obispo de Empurias.

Vuinibal, Obispo de Helche.

Iuan, Obispo de Coria.

Floridio, Obispo de Segobriga.

Egeredo, Obispo de Salamanca.

Marco, Obispo de Castulo.

Georgio, Obispo Ayatense.

Vincencio, Obispo de Martos.

Selua, Obispo Igitaniense en Portugal.

Vuiderico, Obispo de Siguença.

Candidato, Obispo de Aitorga.

Dadila, Obispo de Alcala de Henares.

Atanasio, Obispo de Xatiua.

Gerico, Obispo de Vique.

Auiencio, Obispo de Euora.

Filimilo, Obispo de Lamego.

Seruando, Obispo de Ilipan.

Siluestro, Obispo de Carcasona.

Ala, Obispo de Iliberia.

Buadila, Obispo de Viseo.

Amanungo, Obispo de Auila.

Afrila, Obispo de Tortosa.

Bacuada, Obispo de Cabra.

Deodato, Obispo de Beja.

Felix, Obispo de Valencia.

Phosphoro, Obispo de Cordoua.

Froyia, Obispo de Iuen.

Giberto, Obispo de Bigastro.

Maurelo, Obispo de Vrgel.

Hermenfredo, Obispo de Lugo.

Alcario, Obispo de Palencia.

Celidonio, Obispo de Galiabro.

Litorio, Obispo de Auca.

Iuliano, Obispo de Guadix.

Sonna, Obispo de Oriense.

Steruo de Dios, Obispo de Baça.

Siseberto, Obispo de Coymbra.

Talo, Obispo de Caragoça.

Eusebio, Obispo de Huesca.

Baldugio, Obispo de Hercauica.

Maurasio, Obispo de Oreto,

Abades.

Fugitino.

Anatolio.

Euficio.

Ilesonso.

Sempronio.

Eumerio,

Ciriaco,

Morario,

Iuan.

Secundino.

Que se han celebrado en España.

Secundino.

Marcelino, Arcipreste de Toledo.
Siliculo Capiscol.

Vicarios de los Obispos absentes.

Osdulgo, Abad Vicario de Richimino
Obispo Damiense.

Seruando, Arcipreste Vicario de Vin-
cencio Obispo Egarense.

Godiscalco, Presbytero Vicario de Egi-
la Obispo de Olma.

Materio, Presbytero Vicario de Soma-
no Obispo Britonense.

Vitorino, Presbytero Vicario de Bea-
to Obispo de Tuy.

Tonancio, Diacono Vicario de Mau-
relo Obispo de Denia.

Guterico, Diacono Vicario de Gaudu-
leno Obispo de Lerida.

Daniel, Diacono Vicario de Marcelo
Obispo Vrcitano.

Sindigio, Diacono Vicario de Vinci-
ble Obispo de Iria.

Sagarelo, Diacono Vicario de Saturni-
no Obispo de Ollonoua.

*Los grandes y señores de la corte y
casa Real.*

Odoacro, Conde de los Camareros.

Ofilo, Conde de los Camareros.

Adulpho, Conde de las Raciones.

Babilo, Conde y Copero.

Ataculpho, Conde.

Ela, Conde y Duque.

Paulo, Conde de los Notarios.

Trancio, Conde de las raciones.

Richila, Conde de los Patrimonios.

Venedario, Conde de las Raciones.

Faudila, Conde de las Raciones.

Eredo, Conde y Procer.

Cunifredo, Conde de los Spatharios.

Froyla, Conde y procer.

Africa, Conde de las Raciones.

CAPIT. X. DEL NONO

Concilio Toledano.

En 2. de
Nouieb.
Concilio
nueve To-
ledano.



El segundo Concilio del
tiempo del Rey Recesuin-
do, fue el nono de los de
Toledo, fue Prouincial y

de no mas que diez y seys Obispos
y algunos Abades y Vicarios. Congrego-
se por mandado del Rey en la Basílica
de nuestra Señora, el segundo dia de No-
viembre, en el septimo año de su rey-
nado q̄ fue el de seyscientos y cincuen-
ta y siete, y por ser tan particular no se
hallò el en el, ni ay en el otra cosa nota-
ble, mas de algunas q̄ en el se proveye-
ron. Entre las otras cosas es q̄ el Conci-
lio favorecia mucho a los fundadores
de Iglesias, y que el año siguiente por
aquel mesmo tiempo se junten en Cõ-
cilio en la mesma ciudad. Los que fir-
maron el Concilio son estos.

Eugenio, Obispo Metropolitano de
Toledo.

Tayo, Obispo de Caragoça.

Marco, Obispo de Castulo.

Vuinibal, Obispo de Helche.

Vuiderico, Obispo de Siguença.

Maurusio, Obispo de Oredo.

Dadila, Obispo de Alcalá de Henares.

Felix, Obispo de Valencia.

Valduigio, Obispo de Ercanica.

Maurelo, Obispo de Vrgel.

Euficio, Obispo de Segorue.

Atanasio, Obispo de Xativa.

Giberico, Obispo de Bigastro.

Valdefredo, Obispo de Montesa.

Mañario, Obispo de Guadix.

Estephano, Obispo de Valera.

Abades.

Fugitino, Abad.

Ilefonso, Abad.

Emerio, Abad.

Morario, Abad.

Iuan, Abad.

Iuan, Abad.

Marcelino, Arcipreste de Toledo.

Silicolo, Abad.

Primicario, Abad.

Vicarios,

Daniel, Diacono Vicario de Marcelo
Obispo de Vrci,

4. parte.

N

Caua-

Canalleros.

- Paulo, Conde de los notarios.
- Eterio, Conde de los Camareros.
- Ela, Conde y Duque.
- Riquila, Conde de los patrimonios.

CAPIT. XI. DEL CONCILIO decimo Toledano.



Vando estuierō juntos los Perlados en el Concilio pasado, ordenarō (como se ha dicho) que el siguiente año se boluiesse a juntar otra vez en la misma ciudad, y assi se juntaron todos el primer dia de Deziembre, del año siguiente de seyscientos y cinquenta y ocho de nuestro Redēptor, y octauo del Rey Recesuindo: fue no mas q̄ Prouincial este Concilio a lo que se puede entender, aunque tambien podria auer sido nacional. Instituyose en el la fiesta de la comemoracion de la Anunciacion de nuestra Señora, que se celebra en España ocho dias antes de la natiuidad de nuestro Señor, cuyo instituydor fue el glorioso S. Ildefonso, en favor y defensa de la limpieza de nuestra Señora, cuyo defensor el era en todo. Fue cōfirmada despues por los Padres del Concilio, y assi se reza en toda España, con nombre y aduocaciō de nuestra Señora de la O. y en algunas partes de España llaman a esta fiesta, la Expectaciō de nuestra Señora. Sucedió en este Cōcilio vna cosa harto notable y exemplar, a Potamio Arçobispo de Braga, de suerte q̄ con el se entristecio todo el Concilio. La causa de tanta tristeza, fue vn memorial q̄ dio al Concilio el Arçobispo Potamio escrito de su mano, el qual abierto y comenzado a leer, se dizē alli q̄ con lagrymas se borro toda escritura. Contenia su confesiō del Arçobispo, en q̄ manifestaua y dezia su culpa en publico de alguna flaqueza carnal, en que vna muger le hizo incurrir, Mandole parecer luego el Concilio en secreto, eitando solos los Perlados con

muy digno respeto de no diuulgar flaqueza del hermano, y alli le dieron su memorial en las manos, y mas con gemidos q̄ con palabras pidieron lo reconciliaffe. Preguntandole si era aquella su letra y firma, el con boz llorosa y cō solloços respondio, q̄ suyo era todo. Añadio con muchas lagrymas que el confessaua de su voluntad su pecado, y q̄ ya el auia comenzado a imponerse alguna parte de la penitencia del, pues por nueue meses auia dexado la administraciō de su Iglesia, y se auia encerrado casi como en vna carcel, por hazer en si mesmo mejor el deuido castigo. Oydo esto el Concilio, aunq̄ podian deponerle conforme a los Canones antiguos, mas tēplando este rigor con alguna misericordia, no le quitaron del todo la dignidad, con auerse el ya juzgado indigno della, sino q̄ impondole deuida penitencia, se le dexō el nombre de Obispo, con mandar el Concilio a san Fructuoso que era Obispo Dumienſe, q̄ tuuiesse el gouerno de la Iglesia de Braga, y toda su Metropoli de Galizia, con todo el poderio q̄ a Potamio le competia. Los Perlados que se hallaron en el Cōcilio fueron los siguiētes, y presidio en el Eugenio Arçobispo de Toledo.

- Eugenio, Obispo Metropolitano de Toledo.
- Fugituo, Obispo Metropolitano de Sevilla.
- Fructuoso, Obispo Metropolitano de Braga.
- Tayo, Obispo de Çaragoça.
- Marco, Obispo de Castulo.
- Vuinibal, Obispo de Helche.
- Vuiderico, Obispo de Siguença.
- Maurusio, Obispo de Oretu.
- Dadila, Obispo de Alcalá de Henares.
- Felix, Obispo de Valencia.
- Atonasio, Obispo de Xatiua.
- Giberico, Obispo de Bigastro.
- Valdefredo, Obispo de Menzesa.
- Manario, Obispo de Guadix.
- Estephano, Obispo de Valera.
- Vuiterico,

An. 1. de Deziemb. Conc. 10. Toledano.

Año 658

Fiesta de la comemoracion de nuestra Señora.

Que se han celebrado en España.

Vuiterico, Obispo Elenfe.
 Egeredo, Obispo de Salamanca.
 Quirico, Obispo de Barcelona.
 Cesareo, Obispo de Lisboa.
 Ermefredo, Obispo de Lugo.
 Elpidio, Obispo de Astorga.
 Zosimo, Obispo de Euora.
 Flauio, del Puerto de Portugal.

Vicarios de Obispos.

Argefredo, Abad y Vicario de Egila,
 Obispo de Osma.
 Martino, Abad y Vicario de Valdefredo,
 Obispo de Mentosa.
 Egila, Presbytero y Vicario de Iauero
 Obispo de Bigastro.
 Agricio, Diacono y Vicario de Vuinibal,
 Obispo de Helche.
 Daniel, Diacono y Vicario de Marcelo
 Obispo de Vrci.

CAPIT. XII. DEL CONCILIO ONZENO TOLEDANO.

En 7. de
 Nouiéb.
 Conc. 11.
 Toledano.



A gran religion del Rey Bamba, y la paz que goza uia en su Reyno, le hizo desear se juntasse Concilio en Toledo, y assi se juntò y fue Prouincial de pocos Obispos, y algunos Abades y Vicarios de Obispos absentes. Fue este Concilio el onzeno en la cuenta comũ de los de aquella ciudad, y celebrose el quarto año deste Rey, y fue el año de nuestro Redemptor de seyscientos y setenta y cinco, a los siete dias del mes de Nouiembre, en la Iglesia de nuestra Señora que es la mayor Metropolitana. Aua ya diez y ocho años que no se auia celebrado Concilio en Toledo, y por esto fue grãde el placer y alegria de los Obispos en verse juntos. En este Cõcilio despues dela confessiõ de la Fè Catolica, q̃ en todos se vsaua en los Canones pidè a los Metropolitanos, y a los otros Obispos, ordinario cuydado en el predicar. Mandaron tambien que todos se conformassen en la Missa y en las horas

canonicas. Proueyose tãbien q los se ordenassen, diessen firmada de su nombre la promesa de biuir bien y religiosamente, y de obedecer a sus Perlados, que es vna manera de profesiõ publica, que hazian los que auian de ser clergigos. Declararon algunos Canones antiguos. Dieron tambien gracias al Rey por auerlos mandado juntar. Publicaron tambien el Concilio que se auia de celebrar el año siguiente, con graues penas al que faltasse. Con esto se acaba el Concilio, en el qual firman los siguientes.

Quirico, Obispo Metropolitano de Toledo.
 Atanasio, Obispo de Xatiua.
 Argimundo, Obispo de Oreto.
 Leandro, Obispo de Helche.
 Iuan, Obispo de Bigastro.
 Godiscalco, Obispo de Osma.
 Felix, Obispo de Denia.
 Suinterico, Obispo de Valencia.
 Palmacio, Obispo de Vrci.
 Richila, Obispo de Guadix.
 Rogato, Obispo de Baeça.
 Eterio, Obispo de Baça.
 Concordio, Obispo de Palencia.
 Ascisclo, Obispo de Alcalá de Henares.
 Memorio, Obispo de Segorue.
 Egila, Obispo de Siguença.
 Gaudencio, Obispo de Valera.

Vicarios de los absentes.

Liberato, Diacono y Vicario de Suidito, Obispo de Segouia.
 Egila, Diacono y Vicario de Numulo Obispo de Astorga.

Abades.

Iuliano, Abad del monasterio de S. Miguel.
 Valdero, Abad de santa Leocadia.
 Gratidino, Abad de san Cosme y n Damian.
 Absalio, Abad de santa Cruz.

Abad del monasterio de Santa Eulalia.

Auila, Abad del monasterio Agalienfe.

Gudila, Arcediano de la Iglesia de Santa Maria que es la mayor.

CAPIT. XIII. DEL DOZENO Concilio de Toledo.



SIENDO el legitimo heredero del Reyno de España Theodofredo, hijo del Rey Cindalundo, con todo ello alcanço el Reyno tyranicamente, segun algunos dizen, Eruigio que de parte del padre era Griego, o por ser sagaz, o negociador, o porque tuuo buenos favores, en efeto lo alcenço. Mas como no se allegurasse bien del Reyno, q̄ con tan malos medios auia alcançado, procuro luego fundarlo por todas partes. Para este fin mado luego juntar Concilio nacional en Toledo, el qual fue el dozeno de los de aquella ciudad. Entiédese del bien claro, como el fin principal de juntarlo, fue para q̄ los Perlados de sus Reynos aprouassen allí la elección del Rey, y quedasse confirmado por el estado Eclesiastico. Y entre las diligencias que Eruigio hizo, para cōseguir el Reyno, la mas eficaz fue tratar cō Bamba que estaua ya en el monasterio, le nombrasse a el por Rey, y casi desde luego le diessse parte en el Reyno, y hiziesse con los grãdes del Reyno le recibiesse por tal. Todo esto se escriuio en publica forma, y se firmò por mano del Rey Bamba. Esto hizo Eruigio cō tanta priessa, q̄ auiendo entrado en el Reyno mediado Octubre el Cōcilio se abrio a los nueue de Enero, del año siguiente de seyscientos y ochēta y dos, a los tres meses q̄ reynaua Eruigio. El Rey se hallò el primer dia en el Concilio, y hizo vna larga platica del prouecho y utilidad de tales ayuntamientos. Lamentose de la aduersidad de los tiempos, y al fin dio al Cōcilio su memorial, donde dixo se contenia lo que el en particular

les pedia trataassen. El memorial o cedula del Rey, contenia grandes plegarias y conjuros, sobre cosas religiosas y santas q̄ pedia en ella se proueyessen, mas todo para en que el Concilio le confirmase el Reyno: para proceder en esto, refiere el Concilio q̄ se le presentaron las escrituras siguientes. Primeramēte vio firmada de los grandes de la casa Real, y de toda la Corte, donde se daua testimonio como estando presentes los dichos grandes, auia recibido el Rey Bamba el habito de la religion. Presentote otra escritura del Rey Bamba, donde mostraua ser su voluntad y desseo q̄ Eruigio fuesse elegido por Rey. La otra escritura, fue vna instruccion q̄ en secreto auia dado el Rey Bamba, a Iuliano Arçobispo de Toledo, donde le daua el orden de como auia de vngir luego sin dilacion al Rey Eruigio, haziendolo mas presto q̄ pudiesse aquella ceremonia y solenidad. Esta instruccion dize el Concilio q̄ estaua firmada del Rey Bamba, y assi se reconocio publicamente su firma, y se satisficieron todos della. Visto pues todo esto el Cōcilio, lo primero absoluieron a los Godos del omenga y juramento de fidelidad q̄ al Rey Bamba auia prestado en su eleccion, cō firmãdole el Reyno a Eruigio, por parte del braço Eclesiastico. Assentado ya esto como lo mas principal, trataron los Perlados y los señores de las otras cosas q̄ conuenian proueerse a la Iglesia. Juntaronse en este Concilio treynta y cinco Perlados, Obispos y Abades Vicarios, y algunos caualleros, todos ellos firman y son estos,

Iuliano, Obispo Metropolitano de Seuilla.

Iuliano, Metropolitado Obispo de Toledo.

Liuaa, Obispo Metropolitano de Braga.

Estephano, Obispo Metropolitano de Merida.

Alfatio, Obispo de Auila.

Leandro,

19. de
Ene.
Coro 12.
Toledo
año 682

Que se han celebrado en España.

Leandro, Obispo de Helche.
 Palmacio, Obispo de Vrci.
 Concordio, Obispo de Palencia.
 Richila, Obispo de Guadix.
 Simpronio, Obispo de Hercanica.
 Espera en Dios, Obispo de Italica.
 Gata, Obispo de Illipa.
 Memorio, Obispo de Segobriga.
 Tructimundo, Obispo de Euora.
 Isidoro, Obispo de Xatiua.
 Gaudencio, Obispo de Valencia.
 Deodato, Obispo de Segouia.
 Gentino, Obispo de Tuy.
 Froario, Obispo del Puerto.
 Felix, Obispo de Iria.
 Antonio, Obispo de Baça.
 Proculo, Obispo de Bigastro.
 Attala, Obispo de Coria.
 Separato, Obispo de Viseo.
 Prouidencio, Obispo de Salamanca.
 Argebado, Obispo de Iliberi.
 Sifebado, Obispo de Martos.
 Ela, Obispo de Siguença.
 Siberitano, Obispo de Osma.
 Iuan, Obispo de Beja.
 Atadulfo, Obispo de Ezija.
 Samuel, Obispo de Malaga.
 Gundulfo, Obispo de Lamego.
 Eufrasio, Obispo de Lugo.
 Theodoracio, Obispo de Medina Si-
 donia.

Abades.

Baldero.
 Florencio.
 Gratino.
 Faustino.

Vicarios.

Anibonio, Presbytero y Vicario de
 Gildemiro Obispo de Alcalá de He-
 nares.
 Vincencio, Presbytero y Vicario de
 Felix Obispo de Denia.
 Asturio, Diacono Vicario de Hospital
 Obispo de Valencia.

Señores de la Cortesin titulo.

Vuimaro.
 Salmurio.

Sefaldo.
 Vitulo.
 Theodulfo.
 Egecela.
 Tenditeudila.
 Theodofredo.
 Recaredo.
 Edila.
 Seuerino.
 Estrulio.
 Hildifigo.
 Vuitira.
 Adeluitro.
 Araulfo.

CAPIT. XIII. DEL trezeno Concilio Toledano.



Benedicto Papa segundo des-
 te nombre, sucesor de san
 Leon segundo, tenia la silla
 Apostolica en Roma quan-
 do se celebrò en Toledo el Concilio
 trezeno de los de aquella ciudad, por
 mandado del Rey Flauio Erwigio, en
 el qual se celebrò en el quarto año de
 su reynado, en la mesma Iglesia de los
 Apostoles san Pedro y san Pablo, don-
 de tambiẽ se celebrò el passado. Abrio
 se este Concilio, a los quatro dias del
 mes de Nouiembre, año de nuestro Se-
 ñor de seyscientos y ochenta y quatro.
 Fue tambien nacional este Concilio,
 y congregaronse en el quaréta y ocho
 Obispos, veynte y seys Vicarios de
 Obispos absentes que no pudierõ ellos
 venir en persona. Mas nueue Abades,
 quinze Condes, ocho Duques, y otros
 quatro caualleros sin titulo. El Rey se
 hallò al principio del Cõcilio, y les dio
 su memorial de lo que se auia de tratar.
 Las mas cosas que en el memorial se
 contenian, eran de mucha clemencia y
 piedad, y buẽ gouierno del Reyno. Los
 padres del Concilio hizieron muy bue-
 nes decretos, sobre todo lo que el Rey
 cõ tanta piedad y prudẽcia les auia puef-
 to, con otras cosas que vieron entõces
 ser necessarias. Presidio en este Cõcilio

En 4. de
 Nouiẽ.
 Conc. 13.
 Toledano
 Año 684

Juan Arçobispo de Toledo. Los Obispos y los demas que se hallaron en el Concilio son estos siguientes.

Juliano, Obispo Metropolitano de Toledo.

Luyua, Obispo Metropolitano de Braga.

Estephano, Obispo Metropolitano de Merida.

Florencio, Obispo Metropolitano de Seuilla.

Leandro, Obispo de Helche.

Palmacio, Obispo de Vrci.

Concordio, Obispo de Palencia.

Mumulo, Obispo de Cordoua.

Antonio, Obispo de Baça.

Theuderaco, Obispo de Medina Sidonia.

Estercorio, Obispo de Auca.

Geta, Obispo de Ilipa.

Monefonso, Obispo de Igedita.

Froarico, Obispo del puerto de Portugal.

Gregorio, Obispo de Oreto.

Agricio, Obispo de Alcalá de Henares.

Proculo, Obispo de Bigastro.

Gomiro, Obispo de Coymbra.

Cricitaro, Obispo de Veteras.

Cecilio, Obispo de Tortosa.

Ela, Obispo de Siguença.

Somna, Obispo de Osma.

Sempronio, Obispo de Erauica.

Reparado, Obispo de Viseo.

Cuniuldo, Obispo de Italica.

Alario, Obispo de Orense.

Gandolfo, Obispo de Lamego.

Felix, Obispo de Iria.

Atalo, Obispo de Coria.

Velito, Obispo de Ossonoua.

Eufasio, Obispo de Baeça.

Iuan, Obispo de Beja.

Opa, Obispo de Tuy.

Asturio, Obispo de Xatiua.

Deodato, Obispo de Segouia.

Tructemundo, Obispo de Euora.

Cisebado, Obispo de Martos.

Vincencio, Obispo de Magalona.

Omnigiso, Obispo de Auila.

Theodulfo, Obispo de Ezija.

Gratino, Obispo de Cabra.

Sarmata, Obispo de Valencia.

Onemundo, Obispo de Salamanca.

Brandila, Obispo Labrionense.

Floro, Obispo de Montesa.

Lipa, Obispo de Segobriga.

Euredo, Obispo de Lerida.

Ara, Obispo de Lisboa.

Abades.

Abalio Abad.

Faustino Abad.

Geroncio Abad.

Castorio Abad.

Gabriel Abad.

Siseberto Abad.

Felix Abad.

Vuisando Abad.

Vincencio Abad.

Vicarios de Obispos Absentes.

Pacato, Abad y Vicario de Sunifredo Obispo de Narbona.

Espasando, Arcediano y Vicario de Cipriano Obispo de Tarragona.

Laulfo, Diacono y Vicario de Idalio, Obispo de Barcelona.

Giseberto, Diacono y Vicario de Ansemundo Obispo Loteuense.

Freydeuado, Abad y Vicario de Valdebreo Obispo de Çaragoça.

Veremundo, Abad y Vicario de Claro Obispo de Elna.

Graciano, Presbytero y Vicario de Argibadono Obispo de Iliberia.

Samuel, Presbytero y Vicario de Iuan Obispo Egarense.

Seraldo, Vicario de Felix Obispo de Denia.

Citruyno Abad Vicario de Estephano Obispo de Carcasona.

Auderic, Presbytero Vicario de Eufasio Obispo de Carcasona.

Auderic, Presbytero Vicario de primo Obispo Viacense.

Dextro

Que se han celebrado en España.

Dextro, Diacono Vicario de Prineo
 Obispo Agatense.
 Vincomolo, Diacono Vicario de Aquilino
 Obispo de Pamplona.
 Audeuerto, Abas Vicario de Budifcaleo
 Obispo de Huesca.
 Leopardo Abad Vicario de Xateutino
 Obispo Vticense.
 Tuendio, Presbytero Vicario de Richila
 Obispo de Guadix.
 Florencio, Presbytero Vicario de Leuuerico
 Obispo Vrgelitanense.
 Vincencio Abad Vicario de Gaudencio
 Obispo de Valera,

Los Cavalleros de la corte son estos.

Ostrulfo, Conde.
 Argeniro, Conde.
 Sifebuto, Conde.
 Cixa, Conde.
 Vuiliango, Conde.
 Salancino, Conde.
 Siberico, Conde.
 Silemiro, Conde.
 Recaulfo, Conde.
 Vuandemiro, Conde.
 Egica, Conde.
 Valdemiro, Conde.
 Sunifredo, Conde.
 Auderico, Conde.
 Ataulfo, Conde.
 Traferico, Conde.
 Trafimiro, Conde.
 Frecaredo, Conde.
 Ifidoro, Conde.
 Vitulo, Conde.
 Gisclamundo, Conde.
 Audeliubo, Conde.
 Hilaco, Conde.
 Audemundo Conde.
 Torrelario, Conde.

CAPIT. XV. DEL CATORCENO Concilio Toledano.

En 14. de
 Nouiē.
 Conc. 14.
 Toledano.



A causa de celebrarse este Concilio en Toledo (que fue el catorceno de los de aquella ciudad) fue esta.

Auia se celebrado en Constantinopla el sexto Concilio vniuersal, de toda Iglesia Christiana. Celebrase por condenar la heregia de los Apolinaristas, los quales negando la diferencia de la Diuinidad y humanidad de nuestro Redemptor Iesu Christo, no le dauan mas que vn querer. y vna voluntad. Comē çose este Concilio en Constantinopla el año seysciento y ochenta y vno, siendo sumo Pontifice Agaton, y se juntaron en el dozientos y cinquenta Obispos, sin q̄ huuiesse ydo ninguno de España. Por esto acabado despues el Concilio en tiempo de san Leon el segūdo, sucessor de Agaton. Escriuio a España que pues no auia asistido en Constantinopla ningun Perlado de los nuestros, acà lo confirmassen en Concilio general de toda la nacion, y sino en Concilios particulares de cada Prouincia. Recibidas estas setras Apostolicas, no se pudo juntar el Concilio nacional de toda España, y assi se congrego Concilio Prouincial de algunos Obispos, y Abades, y Vicarios. El impedimento de no poderse auer juntado Cōcilio nacional fue los grādes hielos y nieues q̄ huuo al tiempo que llegò el mandato del Papa, y juntos a esto tãbiē el auer quedado gastados los Perlados del otro Concilio nacional precedente. Assi no se hallaron en el Concilio mas de diez y siete Obispos, diez Vicarios, y seys Abades. No se tratò en este Concilio mas de lo q̄ tocaua a condenar aquella heregia de los Apolinarios. Este Cōcilio fue el tercero q̄ se celebrò en tiempo del Rey Flauius Eruiçio. Juntose en la Iglesia de san Pedro y S. Pablo, a los catorze dias del mes de Nouiembre, q̄ fue el quinto año del Rey, y el de nuestro Señor de seyscientos y ochenta y cinco, presidio en este Concilio san Iulian Pomerio, Arçobispo de Toledo. Los que firmaron el Concilio son estos.

Concilio
 general de
 Constantinopla.

Año 685

Iuliano, Obispo Metropolitano de Toledo.

Leandro, Obispo de Helche.

CAPIT. XVI. DEL QVIN
to decimo Concilio Toledano.

En 15.
Mayo.
Concilio
quinze de
Toledo.
Año 688.



Ostro muy bien el Rey Fla-
uio Egica su religion y pru-
dencia, en los tres Conci-
lios que mandò celebrar en
Toledo. El primero fue el quinto deci-
mo de los de aquella ciudad, fue en el
primer año de su reynado, a los quinze
dias del mes Mayo, del año de nuestro
Redemptor de seyscientos y ochenta y
ocho, auiendo que reynaua no mas q̄
seys meses y siete dias. Celebrose el Cõ-
cilio en la Pretoriente de san Pedro y
san Pablo junto al Alcaçar, y siendo na-
cional se juntaron en el sesenta y vn
Obispos de España, y de la Francia Go-
tica. Entro el Rey Egica en el Cõcilio
aquel dia q̄ se abrio, y refierese en parti-
cular como en medio de todos el se hu-
millò y se postro por tierra, para mos-
trar la sujecion deuida a la Iglesia, y fun-
dar mas la autoridad del Concilio, y pa-
ra encomendarle tambien como se en-
comendo en las oraciones de los Pre-
lados. Leuantandose luego, amonestò
al Concilio y le dio su memorial, como
siempre se solia hazer, para q̄ tratassen
y definiessen las cosas que en el memo-
rial se contenian, assi se hizo todo. Vn-
tra de los Obispos que he dicho se ha-
llaron tambien doze Abades, algunos
Vicarios de Obispos absentes, y otros
caualleros que todos se nombran. Pre-
sidio en este Concilio san Iulian Arçobis-
po de Toledo.

- Salinacio, Obispo de Vrci.
- Nichila, Obispo de Guadix.
- Gaudencio, Obispo de Valera.
- Rogato, Obispo Diacense.
- Deodato, Obispo de Segouia.
- Antoniano, Obispo de Baça.
- Sempronio, Obispo de Ercanici.
- Ela, de Siguença Obispo.
- Gregorio, Obispo de Oreto.
- Agricio, Obispo de Alcalá de Hena-
res.
- Proculo, Obispo de Bigastro.
- Floro, Obispo de Montesa.
- Sona, Obispo de Osma.
- Marciano, Obispo de Denia.
- Olipa, Obispo de Segobriga.

Abades.

- Ascilio, Abad.
- Felix, Acipreste.
- Gabriel, Abad.
- Sisebuto, Abad.
- Teroncio, Abad.
- Castorio, Abad.

Vicarios de los Obispos absentes.

- Vitalino, Vicario de Cipriano Obispo
de Tarragona.
- Argeuado, Abad y Vicario de Cipria-
no Obispo de Tarragona.
- Iuã, Abad y Vicario de Sunitudo Obis-
po de Narbona.
- Valdemaro, Diacono tambien Vicario
de Sunifredo Obispo de Narbo-
na.
- Maximo, Abad y Vicario de Estepha-
no Obispo de Merida.
- Boniba, Abad y Vicario de Luyua Obis-
po de Braga.
- Recifindo, Abad y Vicario del mesmo
Obispo.
- Gaudencio, Abad y Vicario de Floren-
cio Obispo de Seuilla.
- Gravidio, Diacono y Vicario de Con-
cordio Obispo de Palencia.
- Iuan, Diacono y Vicario de Sarmatino
Obispo de Valencia.

- Iuliano, Obispo Metropolitano de To-
ledo.
- Sunifredo, Obispo Metropolitano de
Narbona.
- Florescindo, Obispo Metropolitano
de Seuilla.
- Faustino, Obispo Metropolitano de
Braga.
- Maximo, Obispo Metropolitano de
Merida.
- Idalio, Obispo de Barcelona.

Concor-

Que se han celebrado en España.

Concordio, Obispo de Palencia.
Mumolo, Obispo de Cordoua.
Richila, Obispo de Guadix.
Gandencio, Obispo de Valera.
Cecilio, Obispo de Tortosa.
Deodato, Obispo de Segouia.
Eruigio, Obispo Calabriense.
Monesonso, Obispo de Igedita.
Gregorio, Obispo de Oreto.
Proculo, Obispo de Bigastro.
Sonna, Obispo de Osma.
Sarmata, Obispo de Valencia.
Marciano, Obispo de Denia.
Iuan, Obispo de Auila.
Gauino, Obispo de Ercauica.
Samuel, Obispo de Malaga.
Froarico, Obispo Portucalense.
Vuilefredo, Obispo de Viseo.
Emila Obispo de Helche.
Felix, Obispo de Iria.
Eufrasio, Obispo Lucense.
Theuderacio, Obispo de Medina Si-
donia
Viliedo, Obispo de Calahorra.
Nepociano, Obispo de Tاراçona.
Cumaldo, Obispo de Itatica.
Gera, Obispo de Ilipa.
Tercorio, Obispo de Auca.
Basilio, Obispo de Baça.
Gaudila, Obispo de Anturias.
Euredo, Obispo de Lerida.
Pacotuso, Obispo de Viteras.
Aurelio, Obispo de Astorga.
Ponemundo, Obispo de Salamanca.
Spafaudo, Obispo de Alcalá de Hena-
res.
Guaderico, Obispo de Siguença.
Iuan, Obispo de Ilberia.
Abito, Obispo de Vrci.
Vilhesonso, Obispo de Viseo.
Sabarico, Obispo de Girona.
Fructuoso, Obispo Cauresino.
Anterio, Obispo de Segorue.
Rogato, Obispo Bacense.
Balderedo, Obispo de Caragoça.
Adelfio, Obispo de Tuy.
Traetemundo, Obispo de Euora,
Gisebado, Obispo de Martos.
Attala, Obispo de Coria,

Iuan Obispo Egarense.
Isidoro, Obispo de Xatiua.
Lauderico, Obispo de Lisboa.
Miro, Obispo de Coymbra.
Vincencio, Obispo de Dumio.
Fioncio Obispo de Lamego.
Iuan, Obispo de Beja.
Constantino, Obispo de Cabra.

Abades.

Abfalio, Abad.
Gabriel, Abad.
Eulalio, Abad.
Vuisando, Arcediano
Felix, Acipreste.
Castorio, Abad.
Inuoluto, Abad.
Mascario, Abad.
Ieroncio, Abad.
Sisebuto, Abad.
Adeodato, Abad.
Primicerio, Capiscol.

Los Vicarios de Obispos Absentes.

Seraldo, Acipreste y Abad Vicario de
Cipriano Obispo de Tarragona.
Florentino, Vicario de Leouerico,
Obispo de Vrgel.
Daniel, Presbytero Vicario de Agri-
po Obispo de Ossonoua.
Sumiulfo, Abad y Vicario de Floro
Obispo de Mentefa.
Desiderio, Presbytero y Vicario de
Nasidarbo Obispo de Ezija.

Condes de la casa Real y Cortesones estos.

Ostulfo Conde.
Cixila Conde.
Ara Conde.
Vuimar Conde.
Gisclamundo Conde.
Tarserico Conde.
Vitula Conde.
Cisuldo Conde.
Ega Conde.
Tralemundo Conde.

Tendila Conde.
 Suniro, Conde.
 Balderico, Conde.
 Siberino, Conde.
 Audemundo, Conde.
 Nansti, Conde.
 Sonna, Conde.

CAPIT. XVII. DEL
 Concilio diez seys de Toledo.

Eu 2. de
 Mayo.
 Conc. 16.
 Toledo no.



Año 693.

TRO Concilio se junto en Toledo, por mandado deste mesmo Rey Egica, y fue el decimo sexto de los de aquella Ciudad. Celebrose en la mesma Iglesia que el passado, de los Apóstoles san Pedro y san Pablo, a los dos dias del mes de Mayo, al sexto año deste Rey, de nuestro Redemptor de seys cientos nouenta y tres. El Rey se halló al principio del Concilio con los Prelados y les dio su memorial. En el se quexa de las aduersidades y fatigas de aquel tiempo, todo lo atribuye el Rey como buen Christiano a ser castigo de Dios, y les pide se ponga el remedio có aplacar su ira. Mucho mas religioso y deuoto se mostro alli, con el cuydado y congoxa que el toma y pide a los Prelados, del reparo, ornato, y seruicio de las Iglesias pequeñas, doliendose que morauan los Indios, quando veyan tan mal parados y seruidos aquellos templos diziendo. Quitaron nos buenas Synagogas, y tienen ellos tales Iglesias? Pidió tambien en aquel memorial, que se prouea contra la idolatria, y contra el judayismo y sodomia, y contra las reueliones y leuantamientos. Dezia también el Rey como los grandes y señores seglates que se hallauan en el Concilio, entrauan alli por su mandado y por otras causas. Ordenose en este Concilio, que en todas las Iglesias se digan Missas cada dia, y plegarias por el Rey. Otras cosas necessarias se trataron en este Concilio

nacional, que podrá ver el lector en su original. Este sacro Concilio depuso y priuo de la silla a Sisberto Arçobispo de Toledo, porque fue aculado y conuencido, de que no solaméte quiso quitar el Reyno al serenissimo Rey Egica sino que tambien lo quiso matar. Mandose tambien, que la persona de Sisberto, por auer quebrantado el juramento de su fidelidad, y auer intentado tã grã maldad y reuelacion en el Reyno, que fuesse descomulgado, repelido, y apartado del ayuntamiento y congregacion de los fieles Christianos, por sentencia de excomunicacion, y despues de ser asì priuado de su silla, y su dignidad, sea tambien priuado de sus bienes temporales, y fuesse confiscados y reducidos al poderio del dicho Rey, y tambien fuesse desterrado perpetuamente, conforme a lo que los Canones antiguos tenian instituydo. Metieron los padres del Concilio a Sisberto en medio del Concilio, y el publicamente ante todos ellos cófesso su delito, y los padres confirmaron entonces la senténcia dada en el decreto passado. Tratarõ luego los padres de elegir Arçobispo de Toledo en lugar del depuesto, proponiendose el exemplo de los Apóstoles en la elecion de san Mathias. El Rey auia ya señalado para el gouerno del Arçobispado de Toledo, a Felix q era Arçobispo de Seuilla, reseruando la cóformacion para el Cõcilio, por lo qual ellos con consentimiento del clero y pueblo, le passaron canonicamente de la Iglesia de Seuilla a la de Toledo, para que sea Perlado en ella. Para la Iglesia de Seuilla eligieron y confirmaron a Faustino Arçobispo de Braga. y para Braga a Felix Obispo del Puerto. Los Prelados que se hallaron en el Cõcilio fueron sesenta Obispos, tres Vicarios de los absentes, que no auian podido venir por algunos impedimentos o enfermedades, cinco Abades, diez y seys señores y caualleros de la Corte, y van puestos por su orden.

Felix,

Que se han celebrado en España.

Felix, Obispo Metropolitano de Toledo.
Faustino, Obispo Metropolitano de Sevilla.
Maximo, Obispo Metropolitano de Merida.
Vera, Obispo de Tarragona.
Felix, Obispo Metropolitano de Braga.
Gaudencio, Obispo de Valera.
Floro, Obispo de Montesa.
Eruigio Obispo de Betera.
Frutuoso, Obispo de Orense.
Suniagisio, Obispo Laniobrense.
Gaudila, Obispo de Anprias.
Bonifacio, Obispo de Coria.
Arcoucio, Obispo de Eborá.
Auredo Obispo de Lerida.
Gunderico, Obispo de Siguença.
Pasando, Obispo de Alcalá de Henares.
Baroaldo, Obispo de Palencia.
Mariano, Obispo de Oretó.
Vuitiselo, Obispo de Valencia.
Sonna, Obispo de Osma.
Gabino, Obispo de Ercauica.
Zacheo, Obispo de Cordoua.
Anterio, Obispo de Segobriga.
Honorio, Obispo de Malaga.
Aruidio, Obispo de Ezija.
Papulo, Obispo de Ilipa.
Decencio, Obispo de Segouia.
Anito, Obispo de Vrci.
Felix, Obispo de Calahorra.
Constantino, Obispo de Auca.
Audeuerto, Obispo de Huesca.
Adelfio, Obispo de Tuy.
Nepociano, Obispo de Tاراçona.
Sumiegesido, Obispo Laniobrense.
Potencio, Obispo de Lugo.
Eppa, Obispo de Helche.
Iuan, Obispo Egarense.
Honemundo, Obispo de Salamanca.
Baldefredo, Obispo de Çaragoça.
Niuolato, Obispo de Tortosa.
Agefindo, Obispo de Igedita.
Isidoro, Obispo de Xatua.
Iuan, Obispo de Auila.
Theodiselo, Obispo de Beacienci.

Euniuldo, Obispo de Itálica.
Vuifredo, Obispo de Vique.
Lauto, Obispo de Barcelona.
Emila, Obispo de Coymbra.
Leouerico, Obispo de Vrgel.
Sisebado, Obispo de Martos.
Geroncio, Obispo de Medina Sidonia.
Basilio, Obispo de Baça.
Fionibo, Obispo de Lamego.
Miro, Obispo de Girona.
Arderico, Obispo de Lisboa.
Iuan, Obispo de Beja.
Centerio, Obispo de Iliberia.
Theudefredo, Obispo de Viseo.
Aurelio, Obispo de Astorga.

Abades.

Gabriel, Eulalio, Neruacio, Braulio,
Eugenio, Abades.

Vicarios de Obispos.

Vitulo, Diacono y Vicario de Marciano, Obispo de Denia.
Viucemalo, Diacono y Vicario de Marciano, Obispo de Pamplona.
Cresceo, Presbytero y Vicario de Agripio, Obispo de Ossonoba.

Condes y hombres Ilustres.

Vitulo Conde y patron y Duque.
Paulo Conde.
Requisidio Conde.
Vigesuindo Conde.
Dauila Conde.
Vimar Conde.
Tedefredo Conde.
Sisemundo Conde.
Ega Conde.
Audemundo Conde.
Tendulto Conde.
Dauid Conde.
Theodeyte Conde.
Afrila conde.
Theudemundo Conde

Año 680. XVIII. D E L
Concilio decimoséptimo de Toledo.



MANDO juntar el Rey Egica otro tercero Concilio en Toledo, que fue el decimoséptimo de los celebrados en aquella Ciudad. Abriéndose a los siete dias del mes de Nouiembre, el dia que se cumplieron al justo los siete años que el Rey Egica reynaua, y era el año de nuestro Redemptor de seyscientos nouenta y quatro. Celebróse este Concilio en la Iglesia de santa Leocadia, que esta en los arrabales de Toledo, y dize en el santo Concilio como estaua alli su santo cuerpo enterado. El Rey entro en el Concilio, y dio su memorial, pidiendo en el muy deueras que sean castigados los Iudios. Relata tambien, como por manifestos indicios y confesion dellos mesmos, se auia aueriguado que se auian cartea do y concertado los de España, con los Iudios de Africa, y otras prouincias para leuantarse contra los Christianos y destruirlos. En este Concilio se proveyo que la capilla de la pila del baptismo estuuiese cerrada todo el año, y se llada con el anillo del Obispo, y no se abriese hasta el Iueves Santo. Entonces auia de yr el mesmo Obispo vestido de pontifical, y abrirla con gran solemnidad. Queriendo denotar segun alli se dize con esta santa ceremonia, que por la passion y Resurrecion de nuestro Señor Iesu Christo, se le abrio al hombre la entrada del Cielo, como se le abre al Christiano la esperança de alcançarlo en aquel santo Sacramento. Esto se mandaua asi, porque toda via duraua darse el baptismo en sola la Pascua de Resurrecion. Tambien se les mandó a los Obispos, celebrassen el mandato lauando los pies de sus subditos el Iueves Sato. El castigo de los Iudios fue que ellos y sus mugeres y hijos seã

todos esclauos, y esten esparcidos por todo el Reyno. Que sus hijuelos quando fueren de siete años se los quiten a los padres, y los den a buenos Christianos que los crien y doctinen, y entiéndose que los Iudios asi castigados eran cōuertidos ya a la Fè. El Arçobispo dō Rodrigo refiere deste Concilio como presidio en el el Arçobispo de Toledo Felix. Nombra tambien estos Obispos Metropolitanos, que es lo mesmo que Arçobispos, los quales se hallaron con el. Faustino Metropolitano Obispo de Senilla. Maximo Obispo Metropolitano de Merida. Vera Obispo Metropolitano de Braga. Por dōde parece auer sido este Concilio nacional, y aunque huuo otros muchos Obispos no se nõbran alli.

CAPIT. XIX. D E L
Concilio dezimo octauo Toledano.



VITIRA sucessor en el Reyno a Egica, en sus principios dio muestra este Rey querer gouernar y regir cō religion y prudencia a su Reyno, asi hizo juntar luego Concilio en Toledo en la Iglesia de san Pedro, fuera de los muros de la ciudad. En este Concilio se tratò de la buena gouernacion del Reyno, poniendo en orden muchas cosas, de las que el provecho publico requeria. Presidio en este Concilio Gunderico Arçobispo de Toledo sucessor de Felix. Aunque començò Vuitira bien, mas tuuo malos medios y peor fin, y no se sabe mas deste Concilio ni tiene subsencion.

Conc. 18.
Toledano

CAPIT. XX. D E L C O N C I L I O
ultimo de Toledo.



VNT O SE tambien en Toledo Concilio Prouincial, a los veynte y dos dias del mes de Enero del año de

Eu 8. de
Seriembr.
Conc. 19.
Toledano
año 1582.

mil

Que se han celebrado en España.

mil y quinientos y ochenta y dos. Començose a celebrar a los ocho dias del mes de Setiembre, del dicho año de ochenta y dos, y se trataron en el cosas importantes, y se declaro q̄ los muchos hueffos que se hallaron en la Iglesia de san Pedro de la ciudad de Cordoua, q̄ eran de santos Martyres Fausto, Ianuario, Marcial, y otros Martyres que padecieron en aquella ciudad de Cordoua. Presidio en este Concilio el Cardenal y Arçobispo de Toledo, dō Gaspar de Quiroga, Inquisidor General con sus sufraganeos.

Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo.

Aluaro de Mendoça, Obispo de Palencia.

Antonio de Pacos, Obispo de Cordoua.

Francisco Sarmiento, Obispo de Jaen.

Gomez Capata, Obispo de Cuenca.

Alonso Velazquez, Obispo de Osma.

Fray Lorenço de Figueroa, Obispo de Siguença.

Andres de Bouadilla, Obispo de Segouia.

Alonso de Mendoça Abad de Valladolid.

No se hallaron en este Concilio el Obispo de Cartagena, ni el Abad de Alcalá la Real por estar vacos. Estos son los Concilios que yo he hallado que se han celebrado en aquella ciudad de Toledo, y sin duda que se auran celebrado otros muchos, aunque no ay numero ni memoria dellos, y si creemos a S. Vicente Ferrer dize en el sermón de san Lorenço Martyr, como S. Sixto Papa siendo Cardenal vino a la ciudad de Toledo, a vn Concilio que alli se celebrò, y passando de buelta a Roma por Çaragoça, lleuò consigo a san Lorenço, y despues quando fue Papa le hizo Diacono. El glorioso santo quando predico esto, deuia auer visto alguna escritura autentica, como es

de creer, que no predicaria contra las crifas. Tambien lo dize Estevan de Çiribay Zamalloa, por donde se ve la antigüedad de los Concilios en España, pues este fue cerca de los años de dozientos y cincuenta.

CAPIT. XXI. DEL PRIMER Concilio de Braga.

TVE de mucho provecho para España, y su Christianidad, la predicacion del glorioso san Martin, el qual auia venido de las partes de Oriente, a predicar la Fè de Iesu Christo a las partes vltimas de España que se llamã Galizia, en donde con su predicacion conuirtio al Rey de los Sueuos llamado Theodomiro, con todos sus subditos. Este san Martin fue despues Obispo Dumiese, y assi por este nombre es conocido de todos. Para fundar mas deueras su predicacion y la Fè Catolica, en el Rey de los Sueuos y su gente, y enseñarles mas con autoridad lo q̄ conuenia, y dexar buena institucion en las cosas Ecclesiasticas, procuro este Santo que el Rey mandasse jutar Concilio en Braga, q̄ era Metropolitana cõ toda la Prouincia de Galizia. Començose a celebrar este Concilio el primer dia de Mayo, y año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos sesenta y dos. Presidio en este Concilio Lucrecio Obispo Metropolitano de Braga, y el hizo la proposiciõ deste Concilio pidiendo, se trate primero de assentar bien firme, todo lo tocante a la Fè Catolica, y que tras esto se lean y confirmen los decretos de los Concilios vniuersales, y vltimamente se ordene lo q̄ toca al seruicio de las Iglesias, y honestidad y buen gouierno del clero, dando la razõ de la necesidad que auia de tratar estas cosas, finalmente dixo. Cõuiene que se provea esto assi, para que se pueda enseñar, y declarar a los igno-

En 1.º Mayo. Concilio primero de Braga.

Año 563.

Porque como estas nuestras gētes de Galizia estan en lo postrero de España, y en los mas apartados rincones de toda la Prouincia, no alcançan fino muy poquita o ninguna noticia de buena y santa doctrina. Condenaronse tambien en este Concilio, algunos capitulos de la heregia de Presciliano, que no deuan de estar del todo de sarraygadas en aquella tierra. Ordenose tambien, que el Diacono echasse al hombro la Estola y la ponga de manera que se parezca. Ordenaronse tambien otras cosas conuenientes a la honestidad de los clerigos, y buē gouerno de las Iglesias. Los Obispos que se hallaron en este Concilio son estos siguientes.

- Lucrecio, Obispo Metropolitano de Braga.
- Martin, Obispo de Dumio.
- Andres, Obispo de Iria.
- Lucencio, Obispo de Coymbra.
- Coto, Obispo de Lugo.
- Hilderico, Obispo.
- Thimotheo, Obispo.
- Malioso, Obispo de Britonia.

CAPIT. XXIII. DE L
segundo Concilio de Braga.

En 15. de
Deziēb.
Concilio
segūdo de
Braga.



LVEGO q̄ fue muerto Theodemiro Rey de los Sueuos, año de quinientos y setenta, le sucedio en el Reynado en aquel estado de Galizia Ariamiro, el qual lleuādo a delāte la buena Christianidad de su predecessor, mandò tambien juntar Concilio Prouincial en la ciudad de Braga, y fue el segūdo de los celebrados en aquella ciudad. Juntarōse doze Obispos, a los quinze dias del mes de Deziembre año de nuestro Redemptor de seyscientos y setenta y dos, que fue el segundo año del Rey Ariamiro. Decretaronse en este Con-

Año 672

cilio muchas cosas, cerca del orden que los Obispos han de tener en la visita de su diocesis, conforme a lo que la pobreza de aquellos tiempos y de aquella Prouincia pedia, y tambien otras cosas requisitas para la fundacion de las Iglesias. Ya en este Concilio era san Martin Arçobispo de Braga, por la vacante de Lucrecio. El y los de mas Obispos que se hallaron con el en este Concilio fueron estos doze siguientes, firmados alli por esta orden.

- Martin, Obispo Metropolitano de Braga.
- Remisol, Obispo de Viseo.
- Lucencio, Obispo de Coymbra.
- Adorio, Obispo Igeditano.
- Sardinario, Obispo de Lamego.
- Viator, Obispo de Magalona.
- Nitigio, Obispo de Lugo.
- Andres, Obispo de Iria.
- Auila, Obispo de Tuy.
- Pulensio, Obispo de Astorga.
- Maycolo, Obispo de Britonia.
- Victimuro, Obispo de Orense.

CAPIT. XXIII. DE L
tercer Concilio de Braga.



GOZANDO de la paz y tranquilidad que nuestro Señor le daua al Rey Bāba en su Reyno, hizo juntar dos Concilios en el quarto año de su Reynado, el vno fue en Toledo que fue el vndecimo de aquella ciudad, y el otro fue en Braga, y este fue el tercero que llaman Bracarense. Juntaronse nueue Obispos de Galizia, y el Arçobispo de Seuilla con ellos, sin que se entienda porque causa estuuo alla, y sin q̄ se señale dia mes ni lugar ni año, nõbrafe en el Concilio el Rey dādole las gracias por auerlo juntado. Lamentase en este Concilio con grande dolor y sentimiento, el poco respeto que se tiene a los vasos del altar, y del seruiçio de la Iglesia. Ponense graues penas contra

Concilio
tercero de
Braga.

Que se han celebrado en España.

contra este abuso. Quitaronse también otros abusos, de que algunos Obispos en las festiuidades mas solenes, se echaua al cuello las reliquias que auia en sus Iglesias, y los Diaconos vestidos de sus albas los llebauan sentados en vna silla como si lleuaran andas. Mandose tambien que los Diaconos las lleuassen sobre sus hombros en sus cajas o relicarios. Mandose tambien que el Sacerdote no celebrasse sin Estola. Otras cosas se ordenaron assi mesmo con mucho respeto del seruicio de nuestro Señor, y decencia del culto Diuino. Los Obispos que firman son estos, y presidio Leodigio Obispo Metropolitano de la mesma Iglesia.

Leodigio, Obispo Metropolitano de Braga.

Iulian, Obispo Metropolitano de Sevilla.

Genitino, Obispo de Tuy.

Frocario, Obispo del Puerto,

Baja, Obispo Britoniese.

Isidoro, Obispo de Astorga.

Retogero, Obispo de Lugo.

Hildulfo Felix, Obispo de Iria.

Alario, Obispo de Orense.

CAPIT. XXIII. DEL Concilio primero de Barcelona.

OMO en tiempo del Rey Flauio Recaredo, se recibio tan de veras en publico la Fè Catolica por toda España (segun en el tercero Concilio de Toledo se ha visto) conforme a lo que en el se mandò, para mejor confirmar la y conseruarla, se hizieron por muchas partes Concilios Prouinciales: de los fue este Concilio de Barcelona, q se celebrou en la Iglesia de santa Cruz, el primer dia de Nouiembre, al catorceño año de Recaredo, y fue el de nuestro Redemptor de quinientos y nouē

ta y nueue. Tiene el Concilio quatro capitulos muy buenos. Hallaronse en el doze Obispos, y dos nombran de Tortosa, deuio de ser engaño del escritor.

Afirtico, Obispo Metropolitano de Tarragona.

Vgno, Obispo de Barcelona.

Simplicio, Obispo de Vrgel.

Aquilino, Obispo de Vique.

Iuliano, Obispo de Tortosa.

Munio, Obispo de Calahorra.

Galano, Obispo de Ampurias.

Fairfelo, Obispo de Tortosa.

Iuan Presbytero de Girona.

Maximo, ministro de la Iglesia de Caragoça.

Anelio, Obispo de Lerida.

Ilergio, Obispo de Egara

CAPIT. XXV. DE OTRO Concilio de Barcelona.

N tiempo del Rey Godo Gundemaro, se celebrò tambien este Concilio Prouincial de siete Obispos, no señala el Concilio en que año se junto nien que Iglesia, mas creo fue cerca de los años de seyscientos y ochenta y vno. Hizieron en el nueue decretos breues. Iuntaronse en el seys Obispos sufragantes de Tarragona que son estos.

Concil. 2.
de Barce-
lona.

Año 681

Sergio, Obispo Metropolitano de Tarragona.

Nebridio, Obispo de Barcelona.

Casancio, Obispo de Ampurias.

Andres, Obispo de Lerida.

Estephilio, Obispo de Girona.

Aselo, Obispo de Tortosa,

CAPIT. XXVI. DEL primer Concilio de Caragoça,

Tienese

Eni, de
Nouie.
Concilio
de Barce-
lona.

Año 599



tenese por del tiempo de Amalorico Rey de España este primer Concilio que se celebrou en Çaragoça.

Algunos quieren dezir que este Concilio fue el mas antiguo de España, y q̄ se celebrou en aquella ciudad contra el herege Prisciliano en tiempo del Papa san Damaso. Mas aunque se hallan algunas cosas alli q̄ parecen contra Prisciliano, mas no lo nombran ni conde nan. Juntaronse a los quatro de Octubre, sin nombrar el año en que se juntaron. Iuan Viseo dize que fue en tiempo del Papa Ormisda, y el año de quinientos y diez y siete. Mandose en este Concilio que nadie se llamasse Doctor sino aquel a quien la Iglesia le diere este nombre publicamente. Juntaronse doze Obispos y todos ellos se nombran, mas no las Diocesis que tenian, los nombres son estos que se siguen,

Siradio, Obispo.
 Delfino, Obispo.
 Raticio, Obispo.
 Apelio, Obispo.
 Augencio, Obispo.
 Lucio, Obispo.
 Itacio, Obispo.
 Esplendidio, Obispo.
 Valerio, Obispo.
 Simposio, Obispo.
 Caterio, Obispo.
 Itacio, Obispo.

CAPIT. XXVII. DEL segundo Concilio de Çaragoça.



Congregose tambien otro Concilio Provincial en Çaragoça, que fue el segundo de los de aquella Ciudad, y fue al septimo año del Rey Recaredo, y el de nuestro Señor de quinientos y nouenta y dos, primero dia de Nouiẽbre. En tres capitulos ordenarõ en particular lo que cõuenia que guardassen los nueuamente convertidos dela secta

Arriana. Hallaronse en este Concilio algunos Obispos, y otros procuradores, y son estos.

Artemio, Metropolitano de Tarragona.

Simplicio, Obispo de Çaragoça.
 Sofronio, Obispo de Egarense.
 Estephano, Obispo de Tarragona,
 Iuliano, Obispo de Tortosa,
 Asterio, Obispo de Auca.
 Mumio, Obispo de Calahorra.
 Liliolo, Obispo de Pamplona.
 Magno, Obispo,
 Iuan, Obispo.
 Galano, Obispo.
 Iuliano, Obispo.

Procuradores.

Auterio, Procurador del Obispo Ingauino.
 Beato, Procurador del mesmo,
 Dominico, tambien procurador del mesmo.
 Esteuan, Diacono procurador de Aquilino, Obispo de Vique.

CAPIT. XXVIII. DEL tercero Concilio de Çaragoça.



En tiempo del Rey Egica se halla auerse celebrado otro Concilio en Çaragoça, q̄ fue el tercero de aquella ciudad. No esta este Concilio puesto entre los demas Concilios, pero hallase en el libro muy antiguo que estava en san Millan de la Cogolla, y aora en san Lorenzo del Escorial, mas no se ñala en el el numero de los Obispos q̄ se juntarõ, ni se nombra ninguno. Tiene este Concilio cinco capitulos, y en el postrero se mado a la Reyna Cixila que tome habito de monja y se encierre en vn monasterio, y por no poderse nombrar aqui ninguno de los Obispos que se hallaron ni quien presidio, no los pongo aqui como los he puesto en los demas.

Concilio
 tercero de
 Çaragoça

En. i. de
 Nouiẽb,
 Concilio
 segundode
 Çaragoça

Año 592.

Que se han celebrado en España.

CAP. XXIX. DEL PRIMERO Concilio de Sevilla.

En 4. de
Noviẽ.
Concil. 1.
de Sevilla



Vardando el glorioso san Leandro el decreto del Concilio tercero de Toledo, en q̄ se hallò y se mandò, que cada año se hiziesen Concilios Prouinciales en las Metropolis, juntole el en la fuya al principio del mes de Nouiẽbre, que era el mes señalado para esto. Este fue el primer Concilio de los de aquella ciudad. En este Concilio casi no ay otra cosa, sino vn negocio particular de la Iglesia de Ezija y su Obispo Pegasio, haziendole tambien mencion de Gaudencio su predecesor. El negocio que se trata en este Concilio, es de vnos esclauos de la Iglesia de Ezija, que el Obispo de alli Gaudencio dexò ahorrados quando murio. Por esto y otras muchas cosas, se entiende como las Iglesias tenian entonces esclauos, los quales trabaxauan en lo que sabian y podian, para aprouechamiento de la Iglesia. En el titulo deste Concilio se dize fue celebrado cerca del tiempo de san Gelasio Papa, a los quatro dias del mes de Nouiembre, año de quinientos y nouẽta, y del Rey Recaredo quinto. Presidio en este Concilio san Leandro y otros siete Obispos que son.

Año 390

Leandro, Obispo Metropolitano de Sevilla.

Agapio, Obispo de Cordoua,

Elteuan, Obispo de Granada,

Basilio, Obispo de Illipa,

Velato, Obispo de Martos,

Iuan, Obispo de Cabra.

Sinticio, Obispo de Italica.

Pedro, Obispo de Almeria.

CAP. XXX. DEL SEGUNDO Concilio de Sevilla.

En 13. de
Noviẽ.
Concil. 2.
de Sevilla.



L Arçobispo dõ Rodrigo, la Coronica general, Iuan Vaseo con otros que los siguen, ponen este segundo

Concilio de Sevilla q̄ san Isidoro su Arçobispo hermano de S. Leandro, y Fulgencio, y Florentina, celebrou en ella a ^{Año} los treze dias del mes de Nouiẽbre, en el septimo año del Rey Sisebuto, q̄ fue el de nuestro Señor seyscientos y diez y nueue. Este Concilio se junto principalmente para destruyr en España la heresia de los Açefalos, que aun q̄ era antigua, la auia agora de nuevo despertado aca otro hombre que el Concilio no lo nombra, mas dize que era natural de Syria, y el se dezia ser Obispo. Metieron lo en el Concilio, y alli lo conuenciẽron y publica mente renunciò su heresia, y confesò la verdadera Fè Católica. Sin esto se trataron en este Concilio otras cosas particulares tocantes a los Obispos de Andaluzia y sus Diocesis. Es tambien notable cosa en este Concilio, la mucha estrechura que se ponen a hablar con las monjas. A solo el Abad y al monje que tiene cargo dellas, se les permite hablar con sola la Abadesa, y aun esto delante de otras dos o tres. A los demas monges tan absolutamente les quitan el hablarlas, que aun les vedan llegar al humbral de la puerta, y aũ a los dos ya dichos no se les da licencia que hablen con las otras monjas, sino es para doctrinarlas espiritualmente. Presidio en este Concilio el glorioso san Isidoro, y con el se juntaron otros siete Obispos, y vno dellos fue su hermano san Fulgencio.

Isidoro, Obispo Metropolitano de Sevilla,

Visino, Obispo de Illiberi.

Rufino, Obispo de Medina Sidonia,

Cabra, Obispo de Italica.

Fidencio, Obispo de Martos,

Theodulpho, Obispo de Malaga,

Fulgencio, Obispo de Ezija,

Honorio, Obispo de Cordoua.

CAP. XXXI. DE DOS Concilios de Lugo.

4. parte,

O

Vaseo

En
O de
Cero.
cil. 1.
Lugo.



VASEO por memorias antiguas que hallo en los Archiuos de la Iglesia de Braga, afirma se celebrò Concilio Prouincial en la ciudad de Lugo, q es en Galizia, por mandado de Theodomiroy Rey de los Sueuos, para confirmar la Fè Catolica, y por otras diuersas causas. Pidio el Rey al Concilio hiziesen otra Iglesia Metropolitana o Arçobispal para Galizia, allende de la de Braga, y que quedasse sujeta a la mesma de Braga, y assi el Concilio hizo Metropolitana a la Iglesia de Lugo, con sujecion a la de Braga. Pidio tambien distincion de terminos en las Diocesis para euitar pleytos, y proueyose tambien esto. En la Iglesia mayor de Lugo esta el santissimo Sacramento en el altar mayor descubierto, con solo tener delante vn viril, de suerte que a qualquier hora que entren en la Iglesia se puede ver y adorar. En Lugo tienen por tradicion antigua que esto se instituyo alli, porue auiendose tratado en el algunos Concilios de Castilla, de vn error que auia cerca del santissimo Sacramento del altar, nunca se determinò la verdad hasta que se juntò este Concilio en aquella ciudad. Iútofe el primero dia de Enero año del Señor de quinientos y sesenta y nueue: no se nõbran los Obispos que se hallaron en el, y assi no los pongo aqui. El mesmo Rey juntò otro Concilio despues en la mesma ciudad de Lugo, como consta de vna su escritura que se halla en la Iglesia de Lugo, en donde da a entender auerle juntado con autoridad de la sede Apostolica. La fecha de su carta es era de seyscientos, que es año de quinientos y setenta y dos, y este año fue el del Cõcilio.

Año 569

Concil. 2.
de Lugo.

Año 572

Concilio
del erida.
Años 25



Egun fray Bartolome de Carrança dize, se junto Cõcilio en Lerida en tiẽpo de el Papa Simaco, año del Se-

ñor de quinientos y veynte y cinco, y del reynado de Theodorico quinze. Ordenaronse en este Concilio catorze Canones, y algunos dellos cita Graciano: hallaronse en el ocho Obispos y algunos no se nombran sus diocesis,

- Paterno, Obispo de Barcelona.
- Marulio, Obispo de Tortosa.
- Tauro, Obispo Egarense.
- Frebuario, Obispo de Lerida.
- Sergio, Obispo.
- Iusto, Obispo.
- Castonio, Obispo.
- Iuan, Obispo.

CAPIT. XXXIII. DEL
Concilio de Valencia.



FRA Y Bartolome de Carrança en la suma delos Concilios pone que se celebrò en Valencia de España, vn Concilio Prouincial por este mesmo tiempo de Ormisda Papa o Simaco, y el año de Teodorico Rey el quinto decimo. En este Concilio se proueyo que el Euangelio se dixesse en la Missa despues de la Epistola, porque antes se solia hazer al reues. Proueyose tambien como se auia de enterrar los Obispos honradamete y cõ presencia de otro Obispo comarcano, que asista tambien a su enterramiento. Hazese tambien mencion del Concilio que poco antes se auia celebrado en Regio de Calabria. Iuntofe este Concilio el mesmo año que el pasado, q fue de quinietos y veynte y cinco. Iuntaronse seys Obispos, y presidio el de Valécia, y son estos. Celsino Obispo de Valencia. Reparado, Obispo. Se tabio, Obispo. Benagio, Obispo. Ampelio, Obispo. Salustio Arcediano por el Obispo Marcelo.

Concilio
de Valen-
cia.

Año 525

CAPIT. XXXIIII. DEL
Concilio de Tarragona.

En 7. de
Iunio.
Concilio
de Tarragona.
Año 525

Que se han celebrado en España.

En 6. de
Nouie.
Concilio
de Tarra
gona.



N EL año de nuestro Señor de quinientos y diez y seys, a los seys dias de Noviembre, se celebró en Taragona Concilio de diez Obispos. Mandaronse pocas cosas, mas necessarias, como son que excusen los clerigos las visitas de sus parientas, y quando fueren forçosas se detengan poco en ellas, y aũ entonces lleue consigo vn viejo y aprobado por su compañero. Tambien que los Obispos visiten cada año su Obispado y las Iglesias q̄ vieren q̄ estan necessitadas las reparen: y q̄ si el Obispo sufraganeo no se consagrate en la Iglesia metropolitana este obligado a presentarle en ella dẽtro de dos meses, y q̄ los clerigos jamas juzgen pleytos criminales, ni los ciuiles tampoco en dias de Domingo. Este Concilio se celebrò teniẽdo la silla Pontifical de S. Pedro Ormisda, por que auiendo tenido Simaco el Pontificado quinze años y siete meses y veynte y ocho dias falleciendo a los diez y ocho de Julio, le sucedio Ormisda de allia dos dias. Iontarõse en el estos diez Obispos, y presidio el Metropolitano de la mesma Iglesia dõde se celebraua.

Año 516.

- Iuan Obispo Metropolitano de Taragona.
- Pablo, Obispo de Ampurias.
- Hector, Obispo de Cartagena.
- Agricio, Obispo de Barcelona.
- Oroncio, Obispo de Iliberi.
- Vincencio, Obispo de Çragoça.
- Vrso, Obispo de Tortosa.
- Frontiniano, Obispo de Girona.
- Cinido, Obispo de Aufona que es Vique.
- Nebridio, Obispo de Viguera en Lengadoc.

CAP. XXXV. DEL CONCILIO DE GIRONA.

En 7. de
Junio.
Concilio
de Girona.
Año 517



A ciudad de Girona en lo postrero de Cataluña, es muy celebre, en donde tambien se celebrò Concilio Pro

uincial el año de nuestro Señor de quinientos y diez y siete, a los siete dias del mes de Junio, el año septimo del Rey Theodorico como alli lo señala y tenia tambien la silla Apostolica el Papa Ormisda. Ordenaronse algunas cosas necessarias, a cerca de la honestidad de los clerigos, y de las costumbres y vida de los q̄ se auia de ordenar. Tambien que el Missal y Breniario y lo demas tocãte al culto Eclesiastico, sea vno el delos Obispos, o Obispados cõ el Metropolitano. Ordenose tambien q̄ se celebrassen Letanias despues de la Pascua de Pentecostes y Noviembre. Aqui se ve como son estas Letanias de España mas antiguas que las de Roma, pues aquellas se instituyeron hartos años despues por el Papa san Gregorio. Ordenose tambien q̄ los clerigos despues de auer rezado los Maytines, digan el Pater noster, y que los niños puedan ser baptizados el mesmo dia que nacen quando este en peligro de muerte, Los Obispos que se hallaron en el Concilio son estos.

Letanias se instituyeron en España antes que en Roma.

- Iuan, Obispo Metropolitano de Taragona.
- Frontiniano, Obispo de Girona.
- Agricio, Obispo de Barcelona.
- Pablo, Obispo de Empurias.
- Cinido, Obispo de Aufonia que aora es Vique.
- Nebridio, Obispo de Viguera en Lengadoc.
- Oroncio, Obispo de Iliberi.

CAP. XXXVI. DE UN CONCILIO DE HUESCA Y OTRO EN MERIDA.

E halla tambien auerse celebrado Concilio Prouincial en la ciudad de Huesca en Aragon, en el qual se hizierõ algunos pocos y breues decretos sin auer firmas, ni señalarse el numero de Obispos que alli estuuieron, solo se sabe q̄ fue el año de nuestro Redentor de quiniẽtos y noueta y ocho, y de Recaredo treze. Sin los tres Concilios

Concilio de Huesca.

Año 598